

ANEXO

ESTADOS FINANCIEROS

CERTIFICADOS Y DICTAMINADOS

2025

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL, UNISARC

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025

El Suscrito Rector y Representante Legal y Contadora

CERTICAN QUE:

Hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2025 con sus respectivas revelaciones que forman un todo indivisible con éstos, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son entre otras la Ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicable de NIIF para pymes de las Instituciones clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009, por lo cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad de Información Financiera y de Aseguramiento de información aceptados en Colombia.

Que los hechos económicos que afectan la Institución han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las revelaciones a los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2025, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los registros contables (libros oficiales, libros auxiliares del software contable Oceanic) y están debidamente soportados.

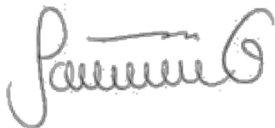
Que los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2025; así como los Resultados de sus Actividades, los Cambios en el Patrimonio y los correspondientes a sus Flujos de Efectivo; que los hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para el Grupo 2 en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015; y además:

- Que no hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto sobre los estados financieros enunciados.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

La Institución ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

Para constancia se firma en Santa Rosa de Cabal, a los veinte (19) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2026).



JAIME ANDRES RAMIREZ ESPAÑA
Rector y Representante Legal



CAROLINA FLÓREZ DÍAZ
Contadora TP. No. 123357-T

REVELACIONES
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC
INFORMACIÓN A DICIEMBRE 31 DE 2025 BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA PARA PYMES - NIIF

A. INFORMACIÓN GENERAL

La Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal, “UNISARC”, fue creada mediante escritura de constitución No. 1351 del 01 de diciembre de 1980, de la Notaría Única de Santa Rosa de Cabal; reconocida por el Ministerio de Educación Nacional mediante la resolución 6387 del 3 de mayo de 1982. Es una Corporación de derecho privado, sin ánimo de lucro. Tiene carácter permanente, su duración es indefinida y tiene domicilio en la ciudad de Santa Rosa de Cabal.

La gestión administrativa y financiera de la entidad se encuentra encaminada a la consecución de recursos que garanticen la sostenibilidad y fortalecimiento de la Institución, tanto en su parte financiera como en la académica.

La Institución, por tratarse de una corporación sin ánimo de lucro, no se asimila a otro tipo de sociedad comercial. Por lo anterior:

- ✓ No tiene composición accionaria. Su patrimonio está conformado por:
 - Todos los bienes muebles e inmuebles, derechos y acciones presentes y futuros.
 - Los aportes que reciba de personas naturales o jurídicas, de derecho público o privado.
 - Las donaciones, herencias y legados con beneficio de inventario que reciba de personas naturales o jurídicas
 - Los productos obtenidos a través de sus actividades académicas, económicas y financieras
 - Todos los demás bienes que por cualquier concepto ingresen lícitamente a la Corporación y pasen a ser de su propiedad.
- ✓ No tiene una situación de subordinación, tampoco tiene empresas subordinadas.
- ✓ No requiere Registro Mercantil (Cámara de Comercio) según Artículo 45 del Decreto 2150 de 1995, por ser Institución de Educación Superior.
- ✓ Hasta 2016 estuvo exenta del Impuesto de Renta y Complementarios, pero a partir del año 2017 quedo clasificada en el Régimen Tributario Especial, según artículo 19 del Estatuto Tributario, y en el año 2025 fue renovada y aceptada su solicitud de permanencia en este régimen.
- ✓ De acuerdo con lo establecido con el artículo 92 de la Ley 30 de 1992 (Educación Superior) y en el artículo 476 numeral 6 del Estatuto Tributario, la Universidad durante el período referido de 2025, no fue responsable de Impuesto sobre las Ventas.
- ✓ Fue responsable durante la vigencia de 2025 del impuesto de Industria y Comercio.
- ✓ A partir del 1° de enero de 2017 es contribuyente del Impuesto Predial Unificado, pero en la vigencia 2025 se otorgó exoneración del 50% según resolución No. 00003504 de 21 de noviembre del 2023 de la Secretaría de Hacienda y Finanzas Publicas del Municipio de Santa Rosa de Cabal.

- ✓ Según el capítulo VII de la Ley 30 de 1992, por ser una entidad de Educación Superior se encuentra bajo inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional.
- ✓ Durante la vigencia de 2025 la Institución fue Agente de Retención de Impuesto de Industria y Comercio, según acuerdo No. 071, artículo 115, numeral 3; del “Código de Renta Municipal” del Municipio de Santa Rosa de Cabal.
- ✓ Hasta el año 2022 la Institución fue exonerada del pago del Impuesto de Industria y Comercio a través de resolución N°. 2751 del 31 del julio del 2018 por la secretaria de hacienda y Finanzas Publicas de Santa Rosa de Cabal, a partir del año 2023 es contribuyente en el municipio de dicho impuesto y además es autorretenedora según Acuerdo 026 de diciembre de 2021 capítulo X: autorretenciones capítulo 151.

B. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Para la presentación de los Estados Financieros **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**, observa los requerimientos de las NIIF para PYMES, lo prescrito en los decretos 2420 y 2496 del año 2015, además de la orientación profesional No. 14 del año 2015 emitida por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

Frecuencia de la Información: la frecuencia con la que se expondrá la información financiera será anual con el fin de dar a conocer el estado en que se encuentra la entidad y así tomar decisiones oportunas que redunden en el fortalecimiento de esta. La información aquí presentada es al 31 de diciembre del año 2025.

Moneda Funcional: la moneda funcional y de presentación, para la CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL, UNISARC, mediante la cual se registrará la información financiera y contable es el peso colombiano, ya que corresponde al entorno económico principal en el cual se llevan a cabo las operaciones.

Base de Acumulación: los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos fueron incorporados en la información financiera, en la medida en que cumplieron con las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos en el Marco Conceptual de las NIIF para Pymes.

Uso de Estimaciones y Juicios: la preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para Pymes requiere el uso de ciertos estimados contables, así como que la administración ejerza el juicio en el proceso de aplicación de políticas contables.

Negocio en Marcha: la información financiera se prepara debido a que la institución está en funcionamiento y en condiciones normales continuará estando dentro de un futuro previsible. El período de funcionamiento estimado de la institución es indefinida, así mismo la administración no tiene la necesidad de liquidar, suspender o recortar sus operaciones o cerrarla temporalmente.

Hechos ocurridos después del periodo que se informa: los acontecimientos revelados, corresponden a eventos ocurridos entre enero 01 de 2025 y diciembre 31 de 2025, fecha de emisión de los Estados Financieros.

Importancia Relativa o Materialidad: la presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

NIIF Pymes nuevas y revisadas que la Institución ha adoptado: las modificaciones a las NIIF para Pymes que fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en mayo de 2015, las cuales fueron adoptadas en Colombia mediante el decreto 2496 del 23 de diciembre del 2015, fueron acogidas por la empresa a partir del 1 de enero de 2017 para la presentación de sus estados financieros.

C. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Consideraciones generales: las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han aplicado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

Moneda extranjera: la empresa no tiene operaciones en moneda extranjera

1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente del efectivo lo constituyen todos los recursos disponibles en cajas principales y auxiliares, así como en bancos nacionales. También se incluyen todas las inversiones de alta liquidez (menores a 90 días) que puedan ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y estar sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable del mercado.

2. Cuentas por cobrar

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** consideradas bajo el modelo de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) un instrumento financiero activo dentro de la categoría de partidas por cobrar, por representar derechos futuros a recibir efectivo u otro título valor.

2.1 Clasificación

a. Cuentas por cobrar (Cuentas por cobrar por el desarrollo de su objeto social): comprende los saldos por cobrar a los usuarios por concepto del desarrollo del objeto social de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL – UNISARC**. Clasificará sus cuentas por cobrar en activo corriente con vencimiento menor a 360 días.

b. Créditos a empleados comprende los derechos a favor de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** por concepto de préstamos a empleados, con un plazo máximo 90 días y no se causan intereses de financiación.

c. Cuentas por cobrar por convenios: corresponden a los derechos generados por otros convenios relacionados con su objeto social a favor de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**. No contienen elementos de financiación y el plazo de recaudo son 360 días.

d. Cuentas por cobrar otros servicios: corresponden a los derechos a favor de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** originados en cuentas por cobrar diferentes a las mencionadas, para las cuales se definirá el plazo y tasa de intereses en el momento de la negociación.

e. Impuestos por cobrar al Estado (o cruzar con cuentas por pagar): comprende saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras. Igualmente, incluyen los valores calculados como retenciones en la fuente que se convierten en un anticipo del impuesto de renta del año actual, los cuales serán aplicados con la presentación de la declaración tributaria respectiva. Se consideran de corto plazo y no generan intereses a favor de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**.

2.2 Reconocimiento y Medición

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC reconocerá sus cuentas por cobrar al momento en el cual surge el derecho por parte de la Institución a recibir efectivo u otro instrumento de patrimonio de otra entidad como contraprestación de la partida.

2.3 Deterioro de Cartera

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC evaluará primero si existe evidencia objetiva individual o colectiva de deterioro del valor para cuentas por cobrar.

Si la Institución determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para una cuenta por cobrar que haya evaluado individualmente, ya sea significativo o no, incluirá a dicha cuenta por cobrar en un grupo de cuenta por cobrar con similares características de riesgo de crédito, y evaluará su deterioro de valor de forma colectiva. Los activos que hayan sido individualmente evaluados por deterioro y para los cuales se haya reconocido o se continúe recibiendo.

La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención del tenedor del activo sobre los siguientes eventos que causan la pérdida:

- Dificultades financieras significativas del deudor;
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:
 - ✓ Cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios incluidos en el grupo; o
 - ✓ Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos del grupo.

3. Propiedad, planta y equipo

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** posee para usar en la prestación del servicio, en el desarrollo del objeto social, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda de un (1) año, entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien.

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC optó por utilizar el valor razonable como costo atribuido en la fecha de convergencia para los rubros de terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, muebles, enseres y equipos de oficina, equipos de comunicación y computación, y equipo médico y científico. En concordancia con la política de arrendamientos las mejoras en propiedades ajenas se considerarán en el rubro de propiedad planta y equipo, y estas se depreciarán como máximo durante el tiempo que dure el contrato de arrendamiento.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia en el momento en la cual los activos se encuentren en las condiciones expuestas por la administración para su uso.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta y sus vidas útiles son las que se asignan a continuación:

Propiedad, planta y equipo	Vida útil
Terrenos	No se deprecian
Construcciones y Edificaciones	70 años
Maquinaria y Equipo	15 años
Equipo médico – científico	10 años
Muebles y Enseres	15 años
Equipos de Cómputo y Comunicaciones	3 años
Bienes de arte y cultura	7 años
Flota y equipo de Transporte: la vida útil de las motos y de los vehículos	5 años

3.1 Medición posterior

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC, medirá todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado; reconocerá los costos del mantenimiento diario de una partida de propiedad, planta y equipo en los resultados del período en el que incurra en dichos costos.

3.2 Deterioro propiedad, planta y equipo

Al final del período contable, **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable, de ser el caso, el valor en libros de estos deberá castigarse hasta que alcance los niveles de su valor recuperable.

3.3 Baja en cuentas

Se retirarán los activos cuando **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** espere no obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su desapropiación, y se reconocerá la pérdida en el estado de resultados correspondiente.

3.4 Arrendamientos

Los bienes que se han recibido bajo arrendamiento financiero se reconocen en el momento en que se inicia el contrato, lo cual coincide con la fecha en que se recibe el bien objeto del contrato. Se reconoce como un activo en las cuentas correspondientes a activos adquiridos en arrendamiento y un pasivo

financiero por un valor igual al valor razonable del bien arrendado, o bien el valor presente de los cánones y opciones de compra pactados, si éste fuera menor, calculado a la fecha de iniciación del contrato y descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

Si **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** va a reconocer el activo por el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, que resulta de la tasa interna de retorno (TIR) del flujo de caja del arrendamiento, compuesto por las cuotas a pagar y cuyo valor inicial es el valor razonable del activo.

Las cuotas que se pacten periódicamente se deben separar en dos partes: la parte que corresponda a abono a capital y la parte que corresponda a intereses financieros.

Los pagos de arrendamiento operativo se registran como gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa para el cálculo del consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

4. Inventarios

Los inventarios que provienen de productos agrícolas (activos biológicos) y que hayan sido generados internamente por recolección o cosecha, deben medirse al momento de su reconocimiento por su **valor razonable** menos los costos estimados de venta en el punto de cosecha o recolección. Este pasará a ser el costo de los inventarios en esa fecha.

4.1 Medición posterior

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL – UNISARC medirá su inventario al menor valor entre su costo en libros y el valor neto realizable.

4.2 Activos Biológicos

Hacen parte de los activos biológicos aquellos animales vivos y plantas que se mantengan en el marco de una actividad agrícola.

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL – UNISARC cuenta con activos biológicos para el desarrollo de sus actividades, los cuales se deben medir al valor razonable sin costo o esfuerzo desproporcionado, de lo contrario estos activos serán medidos por el modelo del costo.

Los activos biológicos de la compañía tendrán una vida útil asignada y su valor se amortizará de forma lineal mensualmente.

En el momento en que los activos biológicos de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL – UNISARC** críen, la Institución determinará el destino del activo biológico, ya sea que sigan tratándose bajo esta política, o si el caso es que pasen a hacer parte del inventario se seguirá aplicando la política de inventario.

4.3 Reconocimiento

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL – UNISARC reconocerá un activo biológico cuando, y solo cuando:

- Se controle el activo como resultado de sucesos pasados
- Es probable que se obtengan beneficios económicos futuros asociados al activo.
- El valor razonable o el costo del activo puede ser medido de forma fiable, sin costo o esfuerzo desproporcionado.

5. Gastos prepagados

Esta política sólo incluirá aquellas erogaciones que cumplan las condiciones para ser activos: i) que sea probable que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** obtenga beneficios económicos futuros derivados de este; y ii) el importe pueda ser valorado fiablemente.

Las partidas de las cuales es probable que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** obtenga un beneficio económico futuro son las que, por acuerdo con el tercero, se podrá obtener la devolución del dinero restante, en caso de que el bien o servicio objeto del prepago no sea utilizado por todo el tiempo del prepago pactado.

5.1 Reconocimiento

Para el reconocimiento como gasto prepagado se debe cumplir los siguientes requisitos:

- I) Que su valor sea cuantificable fiablemente.
- II) Que la erogación cubra más de un mes desde la fecha en que se efectúa el pago
- II) Que fluyan beneficios económicos futuros a **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** asociados al gasto prepagado.
- IV) Cumpla los criterios establecidos para ser tratados como activos; las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento se reconocerán como gasto en el Estado de Actividades correspondiente.

5.2 Medición inicial y posterior

La medición inicial será por el costo de adquisición y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y cualquier rebaja del producto o servicio el cual cumple con los requerimientos para ser reconocido como un gasto prepagado; la medición posterior será su costo menos cualquier amortización acumulada por el consumo de beneficios económicos.

6. Cuentas por pagar

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción,
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y,
- Que sea probable que por consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

6.1 Reconocimiento y medición

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación; en el caso del reconocimiento de los préstamos adquiridos mediante entidad financiera, se deberán evaluar el cumplimiento de los requisitos señalado en párrafo 11.8 y 11.9 sección 11 de instrumentos financieros, NIIF para pymes.

Los instrumentos de deuda se deberán reconocer al valor presente de los pagos futuros, por lo general corresponde al valor del desembolso aplicado en las cuentas bancarias de la entidad, de presentarse diferencia entre el valor del préstamo y el desembolso obedeciendo a costos de transacción será necesario evaluar su correcto reconocimiento.

El reconocimiento posterior de los instrumentos de deuda podrá ser al saldo del cierre de cada periodo o mediante la aplicación del costo amortizado o método del interés efectivo, esto será de criterio de la entidad, siempre y cuando se dé cumplimiento a lo señalado en las normas internacionales de información según el decreto 2420 del año 2015.

6.2 Retiro o baja en cuentas

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC eliminará de sus estados financieros una cuenta por pagar sólo cuando la obligación correspondiente se haya extinguido bien sea porque se ha cancelado, pagado o haya expirado.

7. Impuesto de renta corriente y diferido

Esta política será aplicada en la contabilización del impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido que surge del impuesto sobre la renta.

Para efectos de esta norma se entiende como impuesto de renta corriente el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del período (renta líquida gravable más ganancia ocasional gravable).

El impuesto de renta diferido es aquel que surge por el efecto tributario en las diferencias temporarias entre activos y pasivos contables con respecto a sus bases fiscales. Así mismo, surge por el reconocimiento del efecto tributario de las pérdidas fiscales.

7.1 Impuesto de renta corriente

El impuesto sobre la renta líquida gravable es aquel que se genera una vez que se depura el resultado contable de todas aquellas partidas establecidas en el estatuto tributario. El impuesto sobre las ganancias ocasionales es aquel que se causa de conformidad con lo indicado en la normatividad fiscal. La sumatoria de estas dos partidas conforma el impuesto corriente a cargo de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** en el período contable.

El impuesto corriente se reconoce en el período en el cual surgen los resultados contables como un gasto por Impuesto de renta contra un pasivo de impuesto de renta por pagar.

El impuesto corriente debe ser reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido cancelado por **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**

7.2 Impuesto de renta diferido

Las diferencias temporarias son aquellas divergencias entre los saldos del balance contable y los saldos del balance fiscal que se materializan a través de la conciliación patrimonial. Los saldos del balance contable surgen de la aplicación del modelo de normas internacionales de Información financiera. Los saldos del balance fiscal surgen de la aplicación de la normatividad tributaria. Las diferencias temporarias serán imponderables y/o deducibles

- **Las diferencias temporarias imponderables:** son aquellas que dan lugar en un futuro a valores que serán gravados al determinar la renta líquida gravable y/o ganancia ocasional y en consecuencia generan un aumento en ese futuro del impuesto de renta a pagar. Estas diferencias generan el reconocimiento de un impuesto diferido pasivo.

- **Las diferencias temporarias deducibles:** son aquellas que dan lugar en un futuro a valores que serán deducibles al determinar la renta líquida gravable y/o la ganancia ocasional y en consecuencia genera una disminución en ese futuro del impuesto de renta corriente a pagar. Estas diferencias generan el reconocimiento de un impuesto diferido activo.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se reconocerán como gasto e ingreso en el estado de resultados, excepto cuando hayan surgido de: Una transacción o suceso que se reconoce en el mismo periodo o en otro diferente fuera del resultado, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio, porque lo requiere o permiten otras normas, como en los siguientes casos: Un cambio en el valor en libros de una propiedad, planta y equipo por efectos de la revaluación, la cual se reconoce en el otro resultado integral y su impuesto diferido se reconoce igualmente en este rubro.

8. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** proporciona a los colaboradores a cambio de la prestación de sus servicios.

8.1 Beneficios de corto plazo

Son aquellos beneficios otorgados a los trabajadores y empleados actuales pagaderos en un plazo no mayor a doce (12) meses siguientes al cierre del período en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Son considerados beneficios de corto plazo los siguientes: salarios, auxilio de transporte, aportes al sistema de seguridad social, incapacidades, licencias remuneradas y prestaciones sociales. También forman parte de este grupo los beneficios que no están regulados por el código sustantivo del trabajo como bonos por cumplimiento de metas, bonificación por cumplimiento de metas gerenciales, auxilio educativo, aguinaldo, capacitaciones, entre otros.

8.2 Beneficios post empleo

Los beneficios post empleo son acuerdos formales o informales en los que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** se compromete a suministrar beneficios a los empleados tras la terminación de su periodo de empleo.

Los beneficios post-empleo para efectos de esta política se clasifican como planes de aportaciones definidas, donde la obligación legal de la compañía se limita a entregar el aporte predeterminado acordado al fondo de pensiones, y el riesgo actuarial, es decir, que los beneficios sean menores a lo esperado, así como el riesgo de inversión son asumidos por el empleado, por lo tanto, **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** no tiene la obligación de realizar contribuciones adicionales en caso de que esa entidad no tenga los activos para atender los beneficios de los empleados.

8.3 Otros beneficios largo plazo

Son los beneficios a los empleados cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual sus empleados han prestado el servicio.

8.4 Beneficios por terminación de contrato

Los beneficios por terminación son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:

- (I) La decisión de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL, UNISARC** de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o
- (II) Una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios

8.5 Reconocimiento y medición

a. Reconocimiento

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado,
- Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad,
- Que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**,
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

El reconocimiento de los beneficios a los empleados originará:

- Un pasivo: cuando el empleado ha prestado sus servicios a **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** lo que genera la obligación de realizar los pagos futuros.
- Un gasto, costo o la capitalización como mayor valor de un activo, cuando **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** ha consumido el beneficio económico que se origina del servicio prestado.

b. Medición

Beneficios Corto Plazo. Los beneficios de corto plazo se medirán por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar establecida entre las partes, en el momento de reconocer el pasivo. Se medirán por el valor establecido entre las partes de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia.

Beneficios Post- Empleo. La obligación estará determinada por el valor de los aportes al fondo de pensiones, el cual se liquidará con base en las normas vigentes en la legislación laboral colombiana en la cual se definen las bases y porcentajes que aplican para cada caso.

9. Provisiones, activos y pasivos contingentes

9.1 Provisiones

Una provisión representa un pasivo de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta. Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Estas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son objeto de estimación, ya que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC reconocerá la provisión cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Cuando a raíz de un suceso pasado **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** tenga la obligación presente ya sea implícita o legal de responder ante un tercero.
- La probabilidad de que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** tenga que desprenderse de recursos financieros que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

Cada provisión que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** reconozca en el estado de situación financiera, deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

El valor inicial de las provisiones para litigios y demandas es el monto que tendría que desembolsar **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** en la fecha del cierre contable; según la estimación realizada por el área jurídica. Si esa estimación actual coincide con el monto a pagar en el futuro sin pretensiones de reajuste deberá ser descontado a valor actual tomando en cuenta el tiempo estimado para liquidar el pleito y a una tasa de mercado de deuda que será equivalente a la tasa de interés de los créditos de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**.

9.2 Pasivos contingentes

Corresponden a obligaciones posibles pero inciertas o a obligaciones presentes que no están reconocidas contablemente, porque no es probable que para satisfacerlas se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el valor de las obligaciones no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Según lo expuesto anteriormente, existen dos (2) tipos de pasivos contingentes:

- Obligaciones presentes que surgen de sucesos pasados y no se reconocen como pasivos ya sea porque no es probable que, para su cancelación, se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos o porque no pueda hacerse una estimación suficientemente fiable de la cuantía de la obligación.
- Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o la falta de ocurrencia de uno o más hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**.

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC no reconocerá en los Estados Financieros pasivos contingentes. Sólo revelarán en notas si el monto del pasivo es significativo (cuando exceda el 5% del resultado neto del ejercicio) en cuyo caso describirá la naturaleza de este y su estimación.

Para los pasivos contingentes remotos no será necesario efectuar revelaciones.

Debido a que los pasivos contingentes pueden evolucionar, **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** deberá revisar cada trimestre si el pasivo contingente posible o remoto se ha convertido en probable, caso en el cual deberá reconocer una provisión en sus Estados Financieros.

Situación	Reconocimiento	Revelaciones
Si LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC posee una obligación posible , o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.
Si LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

9.3 Activos contingentes

Un activo contingente es la probabilidad de que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios entabladas por ella y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo. Los activos contingentes, los cuales surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos para la compañía, no se registrarán en los Estados Financieros.

Cuando la probabilidad de entrada de beneficios económicos a **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** sea superior al 75%, se deberá revelar en notas a los estados financieros una breve descripción de la naturaleza de los activos contingentes y, cuando ello sea posible, una estimación de su valor.

Normalmente, los activos contingentes surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos en **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto, debe ser reconocido en el Estado de Situación Financiera. Los activos contingentes han de ser objeto de evaluación de forma trimestral, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros.

10. Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la realización de las actividades ordinarias o habituales de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**, los cuales aumentan el patrimonio y no están relacionados con aportes de los socios.

10.1 Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocerán:

- En la medida que se presta el servicio o se vende o trasfiere el bien.
- Cuando sea probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad y,
- Cuando sea posible determinar confiablemente el valor de los mismos.

10.2 Ingreso prestación de servicios

En **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**, deben reconocerse los ingresos operacionales ordinarios si sus valores son estimados confiablemente de acuerdo con el grado de terminación de la prestación final del servicio en el período en el que se informa, es decir, al final de cada mes, teniendo en cuenta que se cumplan las condiciones mencionadas a continuación, estipuladas en la normatividad internacional:

- * El valor de los ingresos de actividades por la prestación del servicio puede ser medido con fiabilidad.
- * Es probable que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL – UNISARC** reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- * El grado de realización de la operación, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad.
- * Teniendo en cuenta los costos incurridos en la prestación del servicio, así como los que falten por incurrir hasta completarlo, puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio.

Los ingresos originados por la prestación de servicios, así como las actividades complementarias de cada uno de ellos, son determinados por medio de las metodologías tarifarias establecidas por **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**; por lo tanto, el importe de los ingresos se medirá utilizando el valor razonable de los recursos a recibir.

10.3 Ingresos por rendimientos financieros e intereses

Los rendimientos obtenidos por los dineros colocados en cuentas de ahorro e inversiones a la vista se reconocen en el mes en el que se genera el derecho a recibir los rendimientos con base en la información del extracto bancario físico o virtual.

Los intereses de mora por venta de bienes y prestación de servicios se reconocerán en los ingresos siempre que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** tenga el derecho legal a recibir efectivo por este concepto, y que sea probable que se generen beneficios económicos futuros.

Los rendimientos financieros que se obtienen en las cuentas de ahorro se medirán por el valor establecido entre las partes, según las condiciones del mercado.

Los intereses de mora por la venta de bienes y la prestación de servicios se medirán de acuerdo al porcentaje establecido en el Contrato de Condiciones Uniformes de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** o según el valor establecido entre las partes. La base de medición del cálculo de los intereses de mora se efectuará aplicando al saldo vencido de la deuda (sin incluir los intereses de mora que deba), la tasa de interés de mora pactada o establecida en los acuerdos contractuales durante el período del vencimiento de la deuda.

D. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DE 2025

1. ACTIVO

1.1 Efectivo y equivalentes al efectivo: el efectivo y sus equivalentes en la Institución está constituido principalmente por los dineros existentes en Caja, Bancos (cuentas corrientes y de ahorros) y fondos

CUENTAS		31-dic-24	31-dic-25
1.1.1	CAJA	1,950,000.00	2,135,250.00
1.1.2	CUENTAS CORRIENTES	602,212,593.92	815,034,425.62
	CUENTAS DE AHORRO	1,421,028,733.47	2,921,793,843.58
1.1.3	FONDOS	1,600,000.00	1,600,000.00
TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		2,026,791,327.39	3,740,563,519.20

1.1.1 Caja: el saldo \$2.135.250,00 registrado en el año 2025 está constituido por el Fondo de Caja Menor, teniendo en cuenta que dicho fondo se incrementa anualmente por resolución No. 05 de febrero 2 de 2018 emanada de Rectoría.

1.1.2 Cuentas corrientes y de ahorros: el valor de \$3,736,828,269.20 representa el saldo disponible en los bancos cuentas corrientes y cuentas de ahorro en moneda Nacional y donde se manejan los recursos de la Institución, los cuales corresponden principalmente a abono de cartera de estudiantes por valor de \$201.012.164,75, inscripciones y matriculas para I semestre de 2026 por valor de \$2.461.846.130,20 y pago total o parcial de convenios por valor de \$268.848.954,00



1.1.3 Fondos: para llevar a cabo las distintas visitas académicas adelantadas por los docentes se tiene estipulado un fondo de \$1.600.000 el cual fue incrementado por resolución No. 22 de marzo 22 de 2018 emanada Rectoría, y se tiene para cubrir los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención generados por dicha actividad académica.

1.2. CUENTAS POR COBRAR

CUENTAS POR COBRAR				
NO.	CUENTAS	SUBCUENTAS	DIC 31 DE 2024	DIC 31 DE 2025
1.2.1	Servicios Educativos	Educación Formal - Formación Tecnológica	23,184,049.83	47,614,841.75
		Educación Formal - Formación Profesional	474,741,775.60	520,797,308.90
SUBTOTAL SERVICIOS EDUCATIVOS			497,925,825.43	568,412,150.65
1.2.2	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	Educación Formal - Formación tecnológica	66,516,323.76	69,022,054.12
		Educación Formal - Formación Profesional	103,225,475.50	130,538,270.60
		Educación Formal - Superior Postgrado	21,563,946.00	15,313,845.00
		Mercadeo	29,000.00	29,000.00
		Préstamos por libranzas	290,300.00	290,300.00
		Otros conceptos	65,746,855.00	65,478,126.00
		Convenios	54,644,380.00	54,644,380.00
		Retenciones por cobrar	443,951.00	422,059.00
SUBTOTAL CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO			312,460,231.26	335,738,034.72
1.2.3	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	Educación Formal - Formación tecnológica	-66,516,323.76	-69,022,054.12
		Educación Formal - Formación Profesional	-103,225,475.50	-130,538,270.60
		Educación Formal - Superior Postgrado	-21,563,946.00	-15,313,845.00
		Mercadeo	-29,000.00	-29,000.00
		Préstamos por libranzas	-290,300.00	-290,300.00
		Otros conceptos	-65,746,855.00	-65,478,126.00
		Convenios	-54,644,380.00	-54,644,380.00
		Retenciones por cobrar	-443,951.00	-422,059.00
SUBTOTAL DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR			-312,460,231.26	-335,738,034.72
1.2.4	Otros Servicios	Convenios	949,604,941.97	760,363,484.08
		Becas y Auxilios Educativos	73,811,261.00	606,597,731.20
SUBTOTAL OTROS SERVICIOS			1,023,416,202.97	1,366,961,215.28
1.2.5	Otras Cuentas por Cobrar	Mercadeo	1,566,500.00	1,355,800.00
		Préstamos por libranza	1,982,327.00	300,000.00
		Otros conceptos	2,851,383.27	6,685,665.45
		Retenciones por cobrar	53,725.00	175.00
SUBTOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR			6,453,935.27	8,341,640.45
TOTAL			1,527,795,963.67	1,943,715,006.38

1.2.1 Servicios Educativos: las cuentas por cobrar a estudiantes a diciembre 31 de 2025 ascienden a \$568.412.150,65 distribuidos así:

FUENTE FINANCIACION	VALOR	PORCERNTAJE	VALOR FINANCIADO PARA 2026/01
ICETEX	\$ 175,094,735.00	30.80%	\$ 134,368,750.00
UNISARC	\$ 393,317,415.65	69.20%	\$ 226,100,927.60
	\$ 568,412,150.65	100%	\$ 360,469,677.60

Es importante destacar que, al 5 de marzo de 2026, se ha recuperado la suma de 167.058.823,05 de la cartera financiada directamente por UNISARC y \$32.729.970,00 de la cartera financiada por ICETEX.

1.2.2 y 1.2.3 DEUDAS DE DÍFICIL COBRO Y DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR: teniendo en cuenta las políticas NIIF para pymes implementadas en la Institución, se realizó reclasificación a cuentas de dudoso recaudo la suma de \$47.663.443,96, de la siguiente manera:

- Prestación de servicios: Financiación UNISARC \$37.893.963,96
Financiación ICETEX \$ 9.769.480,00

1.2.4 Otros Servicios:

- **Convenios:** en la cuenta Deudores – Otros se encuentran las cuentas por cobrar generadas por convenios y contratos ejecutados o que aún se encuentran en desarrollo; a continuación, se presenta la relación de los convenios con corte a 31 diciembre de 2025:

CONTRATANTE	CONVENIO	SALDO 31/12/2025
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DEL PACIFICO	DIPLOMADO SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	11,000,000.00
CORPORACION AUTONOMIA REGIONAL DE RISARADLDA (CARDER)	CONV. 827/2024 INTERVENTORIA (VIVEROS JAIMAR)	2,359,772.00
	CONV. 824/2024 POMCA	6,052,031.00
	CONV. 815/2025 INTERVENTORIA (MASBOSQUES)	83,578,761.00
MUNICIPIO DE APIA	CONV. 002/2025 EPSEA	1,250,000.00
MUNICIPIO DE GUATICA	CONV. 113/2025 EPSEA	32,000,000.00
MUNICIPIO DE PEREIRA	CONT. 3327/2025 APOYO ESTUDIANTES	5,525,000.00
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL	CONT. 472/2025 EPSEA	100,000,000.00
DEPARTAMENTO DE RISARALDA	CONT. 3170/2025 (EPSEA)	51,103,568.00
	CONV. 3574/2024 SUMALE A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	417,160,935.00
MUNICIPIO DE SANTUARIO	CONV. 003/2025 (EPSEA)	3,960,000.00
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR (COMFAMILIAR)	CONT. 004/2024 (Formación a trabajadores)	1,750,000.00
	CONT. 005/2024 (Fomento empresarial)	41,860,000.00
RISARALDA ENERGIA S.A.S ESP	CONV. 005/2025 (Monitoreo fauna silvestre)	325,000.00
MUNICIPIO DE MARSELLA	CONV. 001/2025 (EPSEA)	2,433,931.00
TOTAL, CARTERA CONVENIOS		760,358,998.00

Es importante destacar que, al 5 de marzo de 2025, se recuperó el 82% del valor adeudado por concepto de convenios correspondiente a \$625.466.209,00

- **Becas y auxilios educativos:** el valor de \$601.133.731,20 corresponde a los beneficios económicos otorgados por el Consejo Superior, matrículas de honor, auxilios educativos Ictex y otros para el I semestre del año 2026 de los estudiantes que realizaron sus matrículas en noviembre y diciembre de 2025, dichos beneficios económicos en el año 2026 constituirán un menor valor del ingreso por concepto de matrículas.

1.2.5 Otras Cuentas por Cobrar:

- **Mercadeo:** corresponde a la venta de productos agrícolas y pecuarios a los empleados por valor de \$1.355.800, los cuales se recaudan en la nómina de enero de 2026.
- **Préstamos por libranza:** por valor de \$300.000,00 corresponde a un mayor valor pagado de seguridad social de docente catedrático, dicho valor a la fecha fue cancelado en su totalidad.
- **Otros conceptos:** el valor de esta cuenta por \$6.685.665,45 corresponde a diversas cuentas por cobrar que no se encuentran clasificadas en los conceptos anteriores, y que en lo corrido del año 2026 se han ido recuperando.

1.3 INVENTARIO

CUENTA	SUB - CUENTA	DIC 31 DE 2024	DIC 31 DE 2025
MERCANCIAS EN EXISTENCIA	Semovientes	\$ 5,469,209.95	\$ 9,900,766.95
	Productos agropecuarios de silvicultura	\$ 6,867,977.55	\$ 4,658,977.00
	Otras mercancías en existencia	\$ 1,542,716.00	\$ 1,542,716.00
DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS	Semovientes	-\$ 1,208,476.00	-\$ 1,208,476.00
	Otras mercancías en existencia	-\$ 1,542,716.00	-\$ 1,542,716.00
TOTAL, INVENTARIOS		\$ 11,128,711.50	\$ 13,351,267.95

La cuenta de Inventarios (Mercancías en existencias) a 31 de diciembre de 2025 registra un valor de \$13.351.267,95, de los cuales la suma de \$9.900.766,95 Y \$4.658.977,00 corresponde a semovientes (animales) y concentrados utilizados para el mantenimiento de los mismos los cuales se tienen destinados específicamente para la academia; y se encuentra un inventario de camisetas por valor de \$1.542.716,00; igualmente encontramos valor de \$2.751.192 correspondiente al deterioro acumulado de semovientes y otras mercancías en existencias, este último de las camisetas compradas en el marco de la celebración de los 25 años de la Institución y que no tuvieron salida.

1.4 OTROS ACTIVOS

El activo diferido se presenta por su valor neto y se amortiza en forma gradual correspondiente a la alícuota mensual resultante del tiempo que se va a utilizar o recibir beneficio de dicho activo. Hacen parte de este rubro los siguientes conceptos:



CUENTA	AÑO 2024	AÑO 2025
Seguros	11,942,056.00	9,829,415.00
Avances y anticipos entregados	9,601,943.87	24,228,320.05
Proveedores	233,200.00	6,907,950.00
A empleados	462,638.00	0.00
Otros anticipos	8,906,105.87	17,320,370.05
Recursos entregados en administración	346,133.06	370,318.88
Fiduciaria Colmena	346,133.06	370,318.88
TOTALES	21,890,132.93	34,428,053.93

Seguros: por valor de \$9.829.415,00 corresponde al saldo por amortizar de enero a marzo de 2026, del seguro adquirido en los meses de marzo y junio de 2025 por un valor de \$38.243.041,00 con el fin de amparar todos los bienes y manejo de fondos de la Institución; además de la póliza adquirida para los órganos de gobierno de esta, dicha adquisición tuvo durante el año 2025 una amortización por valor de \$28.413.626,00.

Otros avances y anticipos: el valor que se registra en esta cuenta a 31 de diciembre de 2025 corresponde principalmente a:

- **Proveedores:** el valor registrado en esta cuenta por \$6.907.950, corresponde principalmente a valores entregados a otros proveedores y que se convierten en gasto en el primer trimestre del año 2026.
- **Otros anticipos:** el valor de \$17.320.370,05 corresponde al valor de los gastos bancarios, registrado en el momento de la conciliación y se convierten en gasto en el mes siguiente.
- **Recursos entregados en administración:** el valor registrado por \$370.318,88 corresponde a los intereses generados en la Fiduciaria Colmena, dicha fiducia tiene su origen en el año 2022 con la apertura de la cuenta corriente del Banco Caja Social.

1.5 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo está conformada por la infraestructura física y tecnológica que posee la institución para desarrollar las distintas funciones académicas y administrativas de la misma, discriminada de la siguiente manera:

CUENTAS	DIC 31 DE 2024	DIC 31 DE 2025
Terrenos	1,629,239,000.00	1,629,239,000.00
Construcciones y Edificaciones	5,900,298,951.44	6,033,640,951.44
Maquinaria y Equipo	381,845,206.17	396,393,668.17
Equipo Médico y Científico	2,273,248,618.32	2,281,209,768.32
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	953,633,312.54	969,693,665.60
Equipo de Cómputo y Comunicación	714,266,014.05	714,266,014.05
Bienes de Arte y Cultura	114,921,350.44	114,921,350.44
Semovientes	145,067,289.00	175,568,606.00
TOTAL, INVERSIONES	12,112,519,741.96	12,314,933,024.02
Depreciación Acumulada	-4,843,200,754.96	-5,152,154,014.29
Deterioro Acumulado de Propiedad Planta y Equipo	-84,937,851.00	-84,937,851.00
TOTALES	7,184,381,136.00	7,077,841,158.73

- UNISARC utiliza el valor razonable como costo atribuido para los Activos Fijos los cuales se registran por su costo de adquisición.

- Las variaciones presentadas durante el año 2025 se deben a inversiones efectuadas como también se indica en el Estado de Flujo de Efectivo en las actividades de inversión discriminadas así:

CUENTA	CONCEPTO INVERSION		VALOR
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	Oficinas y otras áreas	133,342,000.00	3,342,000.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	Equipo de ayuda audiovisual	4,164,762.00	14,548,462.00
	Otra maquinaria y equipo	10,383,700.00	
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	Equipo de laboratorio	3,683,050.00	7,961,150.00
	Otro equipo médico y científico	4,278,100.00	
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	Equipo y maquinaria de oficina	16,060,353.06	16,060,353.06
SEMOVIENTES	De experimentación	30,501,317.00	30,501,317.00
TOTAL, INVERSIONES PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AÑO 2025			202,413,282.06

Las inversiones en **Construcciones y edificaciones**: están reflejadas en el pago del 50%, restante al contrato de obra civil para la instalación de red de gas, bebederos y sobre techo para el proyecto de criadoras, inversiones relacionadas en la ejecución del convenio con la Universidad de California, corresponde también a la remodelación de la cubierta de los techos de las aulas de clase D1 y D6, de los laboratorios, salas de cómputo y granja pecuaria, todo lo anterior como cumplimiento al compromiso adquirido con el Ministerio de Educación Nacional en proyectos de inversión a la planta física; **Maquinaria y equipo**: compra de cámaras trampa para ejecución Conv.005/2025 con Risaralda Energía S.A.S. ESP, compra de triturador picador Penagos TP8SM para moler, picar y triturar variedad de productos para la granja pecuaria y compra de cargador DJI portable, dron DJI MIIN 5 pro combo plus y memoria micro SD Scandisk de 256 GB para el desarrollo del Conv. 025/2025 escuela de verano; **Equipo Médico y Científico**: compra de 1 estéreo microscopio binocular zoom profesional alta resolución, luz led y cuerpo metálico para el Conv. 858/2024 entre la CARDER y UNISARC (humedales), compra de una nevera para el almacenamiento de soluciones carbohidratos, soluciones sensibles a la luz y al calor, almacenamiento de cajas Petri con medios de cultivos para practicas académicas y compra de congelador H Mabe para el anfiteatro de laboratorio de anatomía y para el almacenamiento de residuos biológicos; **Muebles, enseres y equipo de oficina**: compra de impresora Ricoh M320F multifuncional con regulador de voltaje para la oficina de Registro y Control Académico, compra de 1 portátil Hp licenciado batería hasta 10 horas para desarrollo del Conv. 016/2024 Expedición Bio y compra MacbokAir 13" 10c 16/512g para Conv. 025/2025 escuela de verano.

- En el mismo año 2025 se encuentra un valor de \$9.964.500, que se registra en el gasto y corresponde a la suscripción y renovación de membresías como ACOFIA (Asociación Colombiana de Facultades con programas de Agronomía e Ingeniería Agronómica), afiliación al programa DELFIN con la Universidad Autónoma de Manizales y cuota de sostenimiento a la RUN (Red Universitaria de Risaralda).

- También durante el año 2025 se efectuó el cálculo de la depreciación de cada uno de los activos que posee la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal "UNISARC", dicho cálculo se hace por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil de los activos de la siguiente manera:



CODIGO	CONCEPTO	SALDO A DIC 31 DE 2024	ADICIONES 2025	SALDO A DIC 31 DE 2025	TOTAL, DEPRECIACION /DETERIORO	SALDO POR DEPRECIAR	VIDA UTIL
16.40.	Construcciones y Edificaciones	5,900,298,951.44	133,342,000.00	6,033,640,951.44	-1,432,261,885.61	4,601,379,065.83	70 años
16.40.02.	Oficinas y otras áreas	3,247,109,689.55	133,342,000.00	3,380,451,689.55			
16.40.10.	Clínicas y hospitales	1,917,444,461.89	0.00	1,917,444,461.89			
16.40.14	Invernaderos	439,689,800.00	0.00	439,689,800.00			
16.40.17	Parqueaderos y garajes	62,460,000.00	0.00	62,460,000.00			
16.40.28.	Edificaciones prop. Terceros	233,595,000.00	0.00	233,595,000.00			
16.55.	Maquinaria y Equipo	381,845,206.17	14,548,462.00	396,393,668.17	-222,008,200.60	174,385,467.57	15 años
16.55.08.	Equipo agropecuario y silvicultura	30,496,272.22	0.00	30,496,272.22			
16.55.22.	Equipo de ayuda audiovisual	276,646,333.44	4,164,762.00	280,811,095.44			
16.55.90	Otra maquinaria y equipo	74,702,600.51	10,383,700.00	85,086,300.51			
16.60.	Equipo Médico y Científico	2,273,248,618.32	7,961,150.00	2,281,209,768.32	-1,976,091,736.20	305,118,032.12	10 años
16.60.02.	Equipo de laboratorio	2,256,649,170.32	3,683,050.00	2,260,332,220.32			
16.60.90.	Otro equipo médico y científico	16,599,448.00	4,278,100.00	20,877,548.00			
16.65.	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	953,633,312.54	16,060,353.06	969,693,665.60	-631,774,089.64	337,919,575.96	15 años
16.65.01.	Muebles y enseres	396,379,722.75	0.00	396,379,722.75			
16.65.02.	Equipo y maquinaria de oficina	362,832,289.75	16,060,353.06	378,892,642.81			
16.65.90	Otros muebles y enseres	194,421,300.04	0.00	194,421,300.04			
16.70.	Equipo de Computación y Comunicación	714,266,014.05	0.00	714,266,014.05	-712,008,042.62	2,257,971.43	3 años
16.70.01.	Equipo de comunicación	72,385,400.00	0.00	72,385,400.00			
16.70.02.	Equipo de computación	536,293,691.05	0.00	536,293,691.05			
16.70.90.	Otros equipos de comp. y comunicación.	105,586,923.00	0.00	105,586,923.00			
16.81.	Bienes de Arte y Cultura	114,921,350.44	0.00	114,921,350.44	-117,744,353.62	-2,823,003.18	7 años
16.81.07.	Libros y publicaciones de investigación	114,921,350.44	0.00	114,921,350.44			

2. PASIVOS

A continuación, se presentan los pasivos de UNISARC:

CUENTA		DIC 31 DE 2024	DIC 31 DE 2025
Cuentas por pagar			
2.1	Adquisición de bienes y servicios	34,191,245.54	51,505,810.17
	Recursos por reclasificar	1,066,789,969.07	1,060,870,262.98
	Otros recaudos a favor de terceros	862,100.00	10,583,342.00
	Descuentos de nomina	36,702,148.00	33,854,958.00
	Retención en la fuente	0.00	7,593,001.40
	Otras cuentas por pagar	44,921,177.00	66,290,031.00
Beneficios a los empleados			
2.2	Beneficios a los empleados a corto plazo	513,234,706.00	416,932,920.00
Provisiones			
2.3	Demandas y litigios (laborales)	0.00	125,762,805.00
	Provisiones diversas	0.00	95,985,232.00
Otros pasivos			
2.4	Avances y anticipos recibidos	332,700,115.42	539,777,377.55
	Ingresos recibidos por anticipado	2,292,099,256.10	3,787,425,500.00
TOTAL, PASIVO		4,321,500,717.13	6,196,581,240.10

2.1 CUENTAS POR PAGAR

2.1.1 Adquisición de bienes y servicios: el valor de \$51.505.810,17 que se registra en esta cuenta corresponde a deudas con proveedores, las cuales se han ido cancelando durante el año 2026.

2.1.2 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS:

- **Recursos por reclasificar (abonos por causar):** en esta cuenta se encuentran registrado valor de \$1.060.870.262,98 dentro del cual valor de \$921.730.300,68 corresponden a consignaciones realizadas en el mes de diciembre del 2025, estos valores se encuentran a favor de la Institución y no han sido reportadas en la tesorería, correspondientes a matrículas para I semestre del año 2026, abonos a matrículas de I y II semestre de 2025 y demás servicios educativos; estos valores fueron identificados en los extractos bancarios y constituirán un ingreso o un abono a cartera.

- **Otros recaudos a favor de terceros:** el valor de \$10.583.342,00 que se registra en esta cuenta representa los pagos realizados por los estudiantes para el seguro Institucional que los mismos adquieren al iniciar el semestre y donaciones realizadas por particulares para apoyo a matrícula de estudiantes.

2.1.3 DESCUENTOS DE NOMINA: el valor de esta cuenta corresponde a los porcentajes 4% de salud y 4% de pensión que se le descuenta al personal de Academia y Administración en el mes de diciembre del 2025, para cubrir su seguridad social y son cancelados en el mes de enero de 2026.

2.1.4 OTRAS CUENTAS POR PAGAR: en esta cuenta se registra un valor de \$66.290.031, los cuales corresponden a los aportes causados en el mes de diciembre al SENA e ICBF, que son cancelados en el mes de enero de 2026 por \$20.846.300,00 y el valor restante por \$45.443.731,00 corresponde a los honorarios por pagar derivados de los diferentes convenios que la Institución tiene en ejecución.

2.2 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

2.2.1 Beneficios a los empleados a corto plazo: en esta cuenta se incluyen la nómina por pagar y las prestaciones sociales (cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones) adeudadas por la vigencia de 2025 al personal de Academia y Administración por un valor de \$416.932.920, en esta cuenta también se registra el valor equivalente a los pagos que se realizan por aportes de seguridad social y parafiscales por parte del empleador, los cuales se pagan en los meses de enero del año 2026.

2.3 PROVISIONES:

2.3.1 Litigios y demandas laborales: el valor de \$125.762.805,00 corresponde a la demanda instaurada por la docente Núñez Estrada Luz Adrea, que según proceso ordinario laboral de primera instancia falla con sentencia de condena a la Institución a pagar la indemnización moratoria prevista en el Art. 65 del CST, por demanda interpuesta por la docente.

2.3.2 Otras provisiones: se registra un valor de \$95.985.232,00 destinado al cumplimiento de las obligaciones con las organizaciones sindicales Sindicato Nacional de trabajadores de las Instituciones de Educación (SINTIES) y Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia

(SINTRAUNICOL) Subdirectiva UNISARC. Estos pagos se fundamentan en las convenciones colectivas vigentes de cada sindicato, destacando que en el caso de SINTRAUNICOL Subdirectiva - UNISARC, el beneficio cuenta con la aprobación del Consejo Superior. Adicionalmente, se otorgaron bonificaciones por valor de \$3.000.000,00 a tres colaboradores no sindicalizados."

2.3 OTROS PASIVOS

2.3.1 Avances y anticipos recibidos (estudiantes): en esta cuenta se registra un valor de \$539.777.377,55 que se genera por los excedentes de los giros que el Ictetex realiza para la matrícula y otros derechos académicos de los estudiantes, igualmente se origina por los excedentes resultantes en las aplicaciones de beneficios económicos, otros auxilios y mayores valores de matrículas consignados por los estudiantes, los cuales se pueden convertir en un ingreso o abono a cartera.

2.3.2 Ingresos recibidos por anticipado: En esta cuenta se encuentran incluidos los valores de matrículas, otros derechos académicos y convenios para el I semestre del año 2026 y que fueron facturados en el último bimestre del año 2025, por valor de \$3.787.425.500,00 discriminados de la siguiente manera.

CUENTA	VALOR
Inscripciones	15,860,000.00
Matriculas	3,379,761,000.00
Curso no regular	87,750,000.00
reingresos	739,000.00
Derechos de grado	1,084,000.00
Extemporaneidad	2,231,500.00
Convenios	300,000,000.00
TOTAL	3,787,425,500.00

3. PATRIMONIO

3.1 DONACIONES: el patrimonio de UNISARC derivado de la fundación de la institución tiene un valor de \$43.941.874,10. Cabe anotar que según los estatutos de la Corporación según Resolución No. 3900/05 del Ministerio de Educación Nacional la cuenta de patrimonio corresponde a lo señalado en dichos Estatutos.

3.2 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES: esta cuenta registra los resultados de los ejercicios anteriores específicamente los obtenidos desde el año 2002 hasta el año 2025 por valor de \$6.406.544.680,26.

3.3 EXCEDENTES DEL EJERCICIO: durante el periodo fiscal 2025, se consolidó un excedente neto por valor de \$162.831.211,73. Dicho excedente se deriva de la optimización del rubro de gastos de operación, bajo los lineamientos de control de gasto y austeridad adoptados por la institución para el presente periodo."

4. CUENTAS DE ORDEN

4.1 Cuentas de orden deudoras: las cuentas de orden deudoras por valor de \$519.817.675,53 corresponden a las cuentas de dudoso recaudo que han sido castigadas en determinados períodos por su difícil recuperación.

4.2 Cuentas de orden acreedoras: las cuentas de orden acreedoras por valor de \$574.868.838,48 corresponden a: los valores donde se informan los montos consignados y no reclamados de los años 1999 y anteriores por \$57.564.683,48, también se ha generado un valor de \$517.236.020 que constituyen el esfuerzo de los Corporados de la institución para mantener el compromiso Institucional a que hace referencia el artículo 22 de los Estatutos.

5. INGRESOS OPERACIONALES

5.1 SERVICIOS EDUCATIVOS: en esta cuenta se incluye el valor de los servicios educativos prestados por la Institución por valor de \$8.631.693.123,34 para el año 2024 y de \$10.530.914.677,10 para el año 2025, los cuales tuvieron un incremento del 22%; notándose que la cuenta de mayor participación son las matrículas aportadas por los estudiantes por un valor de \$7.999.040.721,00 para el año 2024 y \$9.669.951.893,10 para el año 2025, las cuales tuvieron un incremento del 21%; lo anterior se encuentra discriminado de la siguiente manera:

INGRESOS POR MATRICULAS		
TIPO DE FORMACIÓN	2024	2025
Matrículas Formación Tecnológica	323,027,000.00	510,924,000.00
Matrículas Formación Profesional	7,676,011,697.00	9,159,025,868.10
TOTAL, INGRESOS POR MATRICULAS	7,999,040,721.00	9,669,951,893.10

5.2 OTROS SERVICIOS

- **Convenios:** dentro de las actividades que se desarrollan en la Institución, también se firman Convenios y contratos con entidades públicas y privadas de los que se derivan los diferentes proyectos con fines de capacitación, investigación, desarrollo y proyección social. Durante el año 2024 se obtuvieron ingresos por convenios por valor de \$2.582.222.625,25 y para el año 2025 por valor de \$2.525.014.886,75, discriminados de la siguiente manera.

CONVENIO	2024	2025
Convenios de capacitación, investigación, desarrollo y proyección social		
Cooperativa de Porcicultores del Eje Cafetero	0.00	3,500,000.00
Caja de Compensación Familiar (COMFAMILIAR)	63,300,000.00	43,610,000.00
Corporación Autónoma de Risaralda (CARDER)	241,831,890.25	1,026,754,633.00
Gobernación de Risaralda	103,106,895.00	79,997,328.00
Empresas Municipales de Cartago	18,000,000.00	0.00
Fundación para el Desarrollo Comunitario de Samaná (FUNDECOS)	0.00	39,000,000.00
Fideicomisos Sociedad Fiducoldex (A ciencia cierta)	64,000,000.00	24,688,383.00
Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)	271,875,543.00	0.00
Instituto de investigaciones Ambientales del Pacifico	136,380,000.00	0.00
Lab Projects S.A.S.	80,000,000.00	0.00



CONVENIO	2024	2025
Convenios de capacitación, investigación, desarrollo y proyección social		
Ministerio de las Culturas y de las Artes	0.00	0.00
Municipio de Apía	13,370,000.00	100,000,000.00
Municipio de Dosquebradas	0.00	0.00
Municipio de Guática	55,000,000.00	80,000,000.00
Municipio de Pereira	80,000,000.00	0.00
Municipio de Santa Rosa de Cabal	209,731,440.00	250,000,000.00
Municipio de Balboa	105,768,409.00	0.00
Municipio de Santuario	0.00	36,000,000.00
Municipio de Marsella	0.00	60,848,250.00
RGC Americas S.A.S	0.00	0.00
Risaralda Energía S.A.S. E.S.P.	0.00	65,000,000.00
Universidad Tecnología de Pereira	200,000,000.00	36,340,000.00
University of California	84,448,468.00	0.00
TOTAL, CONVENIOS DE INVESTIGACIÓN	1,726,812,645.25	1,845,738,594.00
Convenios apoyo estudiantes		
Gobernación de Risaralda	782,071,546.00	545,254,729.00
Municipio de Pereira	73,338,434.00	85,000,000.00
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)	0.00	9,604,200.00
Charities Aid Fundation America (Becas Stay on Path)	0.00	39,417,363.75
TOTAL, CONVENIOS APOYO A ESTUDIANTES	855,409,980.00	679,276,292.75
TOTAL, INGRESOS POR CONVENIOS 2024 - 2025	2,582,222,625.25	2,525,014,886.75

Servicios de Laboratorio: otros de los servicios prestados por la Institución son los de Laboratorios, los cuales se discriminan de la siguiente manera:

- **Laboratorio de Nutrición:** en este laboratorio se identifican y valoran productos y subproductos agrícolas con potencial nutricional para establecer alternativas de alimentos balanceados que contribuyan a la disminución de los costos de alimentación de los animales. Los ingresos facturados por este laboratorio en el año 2024 fueron por valor de \$3.764.150,00 y en 2025 por valor de \$739.500,00.

Laboratorio de Suelos: el Laboratorio para el Análisis de Suelos se creó con el fin de servir como herramienta que facilita ajustar los planes de fertilización y manejo agronómico partiendo de las condiciones fitoquímicas del suelo y de los requerimientos nutricionales de los diferentes cultivos buscando disminuir los costos de producción y mejorar la calidad y la productividad agrícola. Los ingresos facturados por este laboratorio en el año 2024 fueron de \$29.719.650,00 y para el año 2025 por \$10.215.230.

Unidad Didáctica Clínica Medicina Veterinaria: desde el año 2018 se puso en funcionamiento la Unidad Didáctica Clínica Medicina Veterinaria, tanto para práctica docente como para la prestación de servicios médicos de pequeños y grandes animales; entre los meses de enero y diciembre del año 2024 se facturaron servicios por valor de \$12.364.700 y en los mismos meses del año 2025 por valor de \$22.145.308,00

5.3 BENEFICIOS ECONÓMICOS, DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS EN SERVICIOS EDUCATIVOS: la suma de \$1.166.329.856,00 y \$1.640.122.674,00 corresponde a los beneficios económicos otorgados a los Estudiantes en 2024 y en 2025 respectivamente discriminados en: becas Consejo Superior, auxilios educativos por Convenio Icetex - UNISARC y auxilios por convenios interinstitucionales o matrículas de honor que ganaron los estudiantes por obtener buen rendimiento académico y por ende alto promedio durante el semestre.

ITEM	BECAS Y AUXILIOS EDUCATIVOS	2024	VALOR 2025
Educación formal -superior formación tecnológica	Becas Consejo Superior	7,513,600.00	14,462,000.00
	Matrículas de Honor	6,035,785.00	3,545,920.00
	Auxilio Educativo Icetex	1,147,800.00	1,239,600.00
	Contrapartida Matrícula Convenios	0.00	5,607,400.00
	Auxilio Educativo UNISARC	80,007,200.00	114,154,100.00
	Auxilio Conv. Alcaldía de Pereira	31,333,830.00	17,726,280.00
TOTAL, BECAS Y AUXILIOS EDUCATIVOS EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECNOLÓGICA		126,038,215.00	156,735,300.00
Educación formal -superior formación profesional	Becas Consejo Superior	210,034,788.00	165,330,863.00
	Matrículas de Honor	32,499,357.00	20,657,300.00
	Auxilio Educativo Icetex	61,257,100.00	37,171,816.00
	Auxilio Cooperativas	46,366,550.00	45,493,150.00
	Contrapartida matricula convenios	4,421,000.00	47,744,875.00
	Auxilio Educativo UNISARC	76,416,423.00	81,164,440.00
	Auxilio Conv. Alcaldía de Pereira	29,989,968.00	24,533,730.00
	Auxilio Conv. 1578/2024 Sumale a la Educación (Gobernación)	408,275,460.00	357,157,100.00
	Auxilio Conv. 1578/2024 Sumale a la Educación (UNISARC)	135,249,100.00	119,179,900.00
	Auxilio Conv. 3574/2025 Sumale a la Educación (Gobernación)	0.00	403,845,750.00
Auxilio Conv. 3574/2025 Sumale a la Educación (UNISARC)	0.00	134,615,250.00	
TOTAL, BECAS Y AUXILIOS EDUCATIVOS EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL		1,004,509,746.00	1,436,894,174.00
Educación no formal- educación en artes y oficios	Auxilio Conv. Alcaldía de Pereira (Tec. Especializados en café)	33,050,654.00	42,378,440.00
	Auxilio edu UNISARC (Tec. Especializados en café)	749,346.00	2,034,760.00
	Becas educación no formal (Diplomados, simposios y otros)	600,000.00	2,080,000.00
TOTAL, BECAS Y AUXILIOS EDUCATIVOS EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR POSGRADOS		34,400,000.00	46,493,200.00
TOTAL, BECAS, AUXILIOS EDUCATIVOS Y MATRICULAS DE HONOR AÑO 2024 Y 2025		1,164,947,961.00	1,640,122,674.00

5.4 Subvenciones (donaciones): en esta cuenta se registra un valor de \$10.140.000,00 correspondiente a los valores donados por personas jurídicas o naturales con el fin de ser utilizados en matrículas de estudiantes, abono a cartera de estos o bien el desarrollo de las actividades propias del objeto social de la Institución.

5.5. Ingresos financieros y excedentes granjas: durante los periodos 2024 y 2025, la Institución percibió ingresos por intereses bancarios por valor de \$52.917.148,00 y \$36.965.471,73 respectivamente y comercialización de productos agrícolas y pecuarios por valor de \$113.247.174,84 en 2024 y \$105.283.653,00 en 2025. Estos valores se presentan como ingresos operacionales debido a su vínculo directo con la operación institucional. Los rendimientos financieros provienen de los fondos recaudados por matrículas y convenios en cuentas de ahorro; en tanto, los excedentes de granjas son el resultado económico de las prácticas académicas y proyectos desarrollados por los estudiantes.



6. GASTOS OPERACIONALES

6.1 De personal: los gastos en los que principalmente incurre la Institución se originan por la situación de relación laboral y que debe atribuirse al desarrollo de su actividad principal que es la academia, la prestación de servicios y el normal desarrollo de la actividad administrativa; de la misma forma son aplicados a los resultados del ejercicio en que se realizan o se devengan. Para el año 2024 se tuvo gastos operacionales de personal por valor de \$8.172.983.997,27 que representa el 74.67% del total de gastos operacionales y en el año 2025 valor de \$8.465.061.862,54, representan el 77.95% del total de gastos operacionales. Estos se conforman de la siguiente manera:

	2024	%	2025	%	VARIACION 2024/2025	
					VALOR	%
GASTOS OPERACIONALES	10,944,749,827.78	100.00%	10,858,919,648.07	100.00%	-85,830,179.71	-0.78%
TOTAL, GASTOS DE PERSONAL	8,172,983,997.27	74.67%	8,465,061,862.54	77.95%	292,077,865.27	3.57%
Sueldos y salarios	4,528,363,144.00	41.37%	4,390,449,335.00	40.43%	-137,913,809.00	-3.05%
Salarios administración	1,660,874,489.00	15.18%	1,476,725,358.00	13.60%	-184,149,131.00	-11.09%
Salarios academia	2,682,407,621.00	24.51%	2,730,962,795.00	25.15%	48,555,174.00	1.81%
Salarios jornales	4,410,000.00	0.04%	51,312,000.00	0.47%	46,902,000.00	100.00%
Salarios convenios y contratos	11,203,333.00	0.10%	15,556,250.00	0.14%	4,352,917.00	38.85%
Salarios aprendices SENA	44,244,999.00	0.40%	33,819,988.00	0.31%	-10,425,011.00	-23.56%
Horas extras y festivos	5,671,502.00	0.05%	7,419,675.00	0.07%	1,748,173.00	30.82%
Bonificaciones	60,800,000.00	0.56%	0.00	0.00%	-60,800,000.00	-100.00%
Auxilio de Transporte	58,751,200.00	0.54%	74,653,269.00	0.69%	15,902,069.00	27.07%
Contribuciones imputadas	32,078,803.00	0.29%	181,765,570.00	1.67%	149,686,767.00	466.62%
Incapacidades	32,078,803.00	0.29%	51,679,388.00	0.48%	19,600,585.00	61.10%
Indemnizaciones	0.00	0.00%	130,086,182.00	1.20%	130,086,182.00	100.00%
Contribuciones efectivas	1,189,645,357.00	10.87%	1,146,995,838.00	10.56%	-42,649,519.00	-3.59%
Aportes cajas de compensación familiar	190,700,100.00	1.74%	185,100,700.00	1.70%	-5,599,400.00	-2.94%
Cotización a seguridad social en salud	414,449,659.00	3.79%	398,427,043.00	3.67%	-16,022,616.00	-3.87%
Cotización a riesgos laborales	37,905,400.00	0.35%	41,269,500.00	0.38%	3,364,100.00	8.87%
Cotización a fondos de pensiones	546,590,198.00	4.99%	522,198,595.00	4.81%	-24,391,603.00	-4.46%
Aportes sobre la nomina	238,132,700.00	2.18%	228,570,900.00	2.10%	-9,561,800.00	-4.02%
Aportes I.C.B.F	142,866,800.00	1.31%	137,155,900.00	1.26%	-5,710,900.00	-4.00%
Aportes al SENA	95,265,900.00	0.87%	91,415,000.00	0.84%	-3,850,900.00	-4.04%
Prestaciones sociales	1,192,541,748.00	10.90%	1,151,566,193.00	10.60%	-40,975,555.00	-3.44%
Vacaciones	300,877,250.00	2.75%	244,993,970.00	2.26%	-55,883,280.00	-18.57%
Cesantías	397,883,835.00	3.64%	382,710,566.00	3.52%	-15,173,269.00	-3.81%
Intereses a las cesantías	38,653,021.00	0.35%	36,280,295.00	0.33%	-2,372,726.00	-6.14%
Prima de vacaciones (SINTIES)	5,527,454.00	0.05%	20,456,671.00	0.19%	14,929,217.00	270.09%
Prima de navidad (SINTIES)	5,527,454.00	0.05%	20,456,671.00	0.19%	14,929,217.00	270.09%
Prima de servicios	394,872,734.00	3.61%	393,368,020.00	3.62%	-1,504,714.00	-0.38%
Otras primas (Conv. Colectiva SINTRA-UNISARC)	49,200,000.00	0.45%	53,300,000.00	0.49%	4,100,000.00	8.33%
Gastos de personal (diversos)	992,222,245.27	9.07%	1,365,714,026.54	12.58%	373,491,781.27	37.64%
Honorarios apoyo academia	924,738,949.00	8.45%	1,292,816,621.00	11.91%	368,077,672.00	39.80%
Dotación y suministro a trabajadores	15,007,302.27	0.14%	13,744,717.54	0.13%	-1,262,584.73	-8.41%
Otros gastos de personal (diverso)	52,475,994.00	0.48%	59,152,688.00	0.54%	6,676,694.00	12.72%

- **Sueldos y salarios:** son todas aquellas erogaciones correspondientes al valor pagado o causado al personal para el desarrollo de la actividad académica y/o administrativa.

- **Contribuciones imputadas:** este rubro comprende los beneficios económicos asumidos directamente por la Institución fuera del sistema de seguridad social, tales como incapacidades, bonificaciones e indemnizaciones. Para el año 2025, el concepto de indemnizaciones registró un valor de \$130.000.000, representando un incremento del 100% respecto al ejercicio 2024. Este aumento se origina en la ejecución del proceso de reestructuración de personal aprobado por el Consejo Superior, que implicó la desvinculación de cinco (5) colaboradores, sumado a la indemnización de una (1) colaboradora mediante acta de transacción con fecha de 31 de enero del año 2025.
- **Contribuciones efectivas:** corresponde a los pagos realizados a las entidades de salud, pensión, riesgos laborales y cajas de compensación familiar.
- **Aportes sobre la nómina:** son los aportes realizados al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F)
- **Gastos de personal diversos:** son los pagos realizados por honorarios, dotación al personal, auxilios de anteojos por convenciones colectivas sindicales, licencias por luto entre otros.

6.2 GASTOS GENERALES:

6.2.1 Vigilancia y seguridad: Durante el año 2024, la institución canceló la suma de \$411.463.561,40 y durante el 2025 \$365.518.984,23 correspondiente al contrato de seguridad diurna y nocturna de la institución.

RUBRO	2024	2025
Vigilancia y seguridad	411,463,561.40	365,518,984.23

6.2.2 Mantenimiento y reparaciones: el valor registrado en estas cuentas representa los gastos efectuados por los mantenimientos y reparaciones realizados en las diferentes áreas de la Institución como son las aulas de clase, laboratorios, granjas pecuaria y agrícola, entre otras.

RUBRO	2024	2025
Mantenimiento	74,333,891.01	22,321,500.01
Reparaciones	8,219,256.00	16,774,230.00

6.2.3 Servicios públicos: la cuenta de servicios públicos registra un valor de \$223.084.939,44 y de, \$ 217.744.802,05 correspondiente a los servicios de energía, acueducto y alcantarillado, servicio de teléfono, gas e internet en los que se incurrió en los años 2024 y 2025.

RUBRO	2024	2025
Servicios públicos	223,084,939.44	217,744,802.05

6.2.4 Arrendamientos: el total de esta cuenta asciende a la suma de \$229.142.459,57 en el 2024 y \$149.495.988,58 en el 2025. compuesto por: a) Construcciones y edificaciones: por valor de \$138.664.972 y \$50.619.033,00 para el año 2024 y 2025 respectivamente, valor que se cancela por concepto de arrendamiento por la utilización de instalaciones física para orientar los programas académicos en otras localidades fuera de la sede principal (Comité Departamental de Cafeteros, Universidad Libre seccional Periera e Institución Educativa Baudilo Montoya), igualmente se canceló arrendamiento por concepto de alquiler de laboratorio de genética en la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, para practica estudiantil; b) Otros: por valor de \$90.477.487,34 para el 2024 y \$98.876.955,58 para el 2025 que comprende el pago mensual de alquiler de 24 equipos de protección de multidispositivo, arrendamiento de sonido, mesas, carpas para el desarrollo de actividades institucionales, entre otras.

RUBRO	2024	2025
Arrendamiento operativo	229,142,459.57	149,495,988.58

6.2.5 Gastos de viaje: el valor de \$182.974.826,47 en el 2024 y \$250.839.018,87 en el año 2025 corresponde a los gastos de desplazamiento en que se incurre para hacer viables las actividades académicas e institucionales además de los gastos de viaje para el desarrollo de los diferentes convenios y están representados en las partidas de: pasajes terrestres, pasajes aéreos y visitas académicas.

RUBRO	2024	2025
Alojamiento y manutención	6,150,000.00	26,781,132.46
Pasajes terrestres	70,677,293.99	69,526,098.00
Pasajes aéreos	11,021,250.00	18,999,264.88
Visitas académicas	5,973,000.00	175,000.00
Pasajes terrestres convenios y otros	88,023,512.48	132,680,319.40
Iva mayor valor del costo	1,129,770.00	2,677,204.13

Es de aclarar que el rubro pasajes terrestres, convenios y otros se da por el desarrollo de los convenios que durante el año la institución estuvo desarrollando tales como las EPSEAS de los municipios de Apía, Guática, Marsella, Santa Rosa de Cabal, Santuario y Departamento de Risaralda, Convenios con la Corporación Autónoma Regional de Risaralda - CARDER, Risaralda Energía S.A.S. ESP, entre otros.

6.2.6 Publicidad y propaganda: dentro de esta cuenta se encuentra registrado un valor de \$65.101.400,00 y de \$17.320.427,72 para 2024 y 2025 respectivamente, correspondiente a los pagos por mercadeo y publicidad de los programas académicos ofrecidos por la institución.

6.2.7 Impresos, publicaciones y suscripciones: en esta cuenta se registran los valores cancelados por concepto de renovación servicio de hosting de la página web de la Institución, afiliación al programa DELFIN con la Universidad Autónoma de Manizales, renovación de la membresía a ACOFIA (Asociación Colombiana de Facultades con programas de Agronomía e Ingeniería Agronómica, contribución económica para la Red Risaralda Universitaria 2024 (Nota 1.4), pago de pauta para postulación al cargo de la rectoría de UNISARC, entre otros.



RUBRO	2024	2025
Impresos, publicaciones y suscripciones	42,620,372.00	14,888,200.00

6.2.8 Seguros: el valor de los seguros pagados durante el año 2024 por la suma de \$77.694.248,05 y en el año 2025 por valor de \$71.568.787,78 corresponde a las pólizas de cumplimiento de los distintos convenios firmados como requisito para su legalización y ejecución, amortización de la póliza de seguro de vida colectiva para los funcionarios de la institución, la póliza de seguros contra todo riesgo para el amparo de todos los bienes de la Institución y la póliza adquirida para los órganos de gobierno de la Institución.

6.2.9 Capacitación al personal docente y administrativo: durante los años 2024 y 2025 la Institución incurrió en gastos para apoyar en diferentes capacitaciones tanto al personal docente como al administrativo, cuyo valor para los años en mención son los siguientes.

RUBRO	2024	2025
Capacitación docente	29,670,600.00	31,583,800.00
Capacitación personal administrativo	3,855,883.99	2,260,000.00

6.2.10. Seguridad industrial: el valor registrado en este rubro por \$2.964.809,82 en 2024 y \$3.909.465,39 en 2025 se da por la compra de gafas de protección para uso de los auxiliares de campo, guantes, mangas protección de sol, cascos con viseras, respiradores y otros.

6.2.11 Implementos deportivos: durante el periodo 2025, se registraron erogaciones por valor de \$1.383.300, destinados a la adquisición de implementos para el fomento del deporte y el bienestar estudiantil, el rubro comprende la compra de balones de voleibol y microfútbol, así como kits de raquetas y pelotas para tenis de mesa.

6.2.12 Combustibles y lubricantes: durante el periodo 2025, se ejecutaron recursos por valor de \$4.013.195, destinados a la adquisición de combustibles y aceites necesarios para la operación de maquinaria de mantenimiento (guadañas). Estas erogaciones garantizan el sostenimiento y embellecimiento de las zonas verdes y áreas comunes de la Institución.

6.2.13 Servicio de aseo, cafetería y restaurante: el saldo registrado en esta cuenta durante el ejercicio 2025 corresponde, principalmente, a las obligaciones contraídas con la firma ASSERVI S.A.S. La proporción restante se deriva de gastos por servicios de cafetería y restaurante, los cuales fueron necesarios para la atención de eventos académicos, el cumplimiento de compromisos en convenios interinstitucionales y la recepción de visitas oficiales a la institución.

RUBRO	2024	2025
ASSERVI S.A.S.	162,058,712.00	167,798,724.00
Otros	15,314,385.01	40,807,816.67
Total, servicio de aseo, cafetería y restaurante	177,373,097.01	208,606,540.67

6.2.14 Gastos legales: al 31 de diciembre de 2025, esta cuenta registró un saldo de \$32.523.298,52, evidenciando un incremento sustancial frente a los \$5.454.257,00 reportados en 2024. Este aumento se explica principalmente por el pago de los registros calificados para las especializaciones en Laboratorio y Diagnóstico Clínico Veterinario y Protección y Bienestar Animal, rubros que ascendieron a \$29.903.303,52, el saldo restante corresponde a gastos operativos legales, tales como certificados de existencia y representación, autenticaciones y certificados de estupefacientes.

6.2.15 Intangibles: esta cuenta registra valor de \$93.432.898,10 para el año 2024 y \$28.822.118,60 para el año 2025, y corresponde a los gastos ocasionados por la compra de pólizas y licencia del software que posee la Institución como lo es el programa contable OCEANIC, compra de plan de 18.000 folios para la expedición de documentos electrónicos, licencia del año 2024 de WEBCASTING radio Online para el funcionamiento de la emisora UNISARC Stereo, renovación de licencia cloud gravityzone bitdefener busines security premium elite por un año, renovación por un año de la licencia del office 365 A3 para el uso de los equipos de la Institución, pago desarrollo a la medida DE SQL, migración de sistema de registro académico actual de MySQL PostgreSQL e instalación de administrador de base de datos.

6.2.16 Honorarios: finalizando el 2025, esta cuenta registró un saldo de \$159.508.558,83, reflejando una disminución frente a los \$315.424.209,00 reportados en 2024. Este rubro agrupa las asesorías especializadas necesarias para la operación institucional, desglosadas de la siguiente manera: - **Asesoría Jurídica y Revisoría:** representan los componentes de mayor peso, con valores de \$90.725.400,00 y \$32.451.458,91 respectivamente; - **Asesorías Financiera y Técnica:** incluyen el soporte financiero por \$9.000.000,00 y la asistencia técnica para el montaje de proyectos en la Estación Piscícola por \$3.600.000,00; - **Otros Honorarios:** Ascienden a \$22.380.605,14, destinados a la gestión de la patente del Sistema de bombeo perpetuo para acuaponía, capacitaciones en procesos académicos y administrativos, taller el arte de la observación y la producción del libro de Consulta rápida de medicina interna de pequeños animales.

6.2.17 Servicios: \$79.194.557,01 para el año 2024 y \$180.368.461,46 para el año 2025, donde el rubro de mayor representación se encuentra destinado a servicios prestados en el marco de convenios y otros por valor de \$130.707.336,00, también se contempla en este rubro los transportes fletes y acarreo para realizar actividades académicas y de promoción Institucional, transporte de materiales para la granja pecuaria y agrícola, servicios temporales como es la recolección de residuos peligrosos, entre otros.

6.2.18. Otros gastos generales: en el año 2024 se realizaron gastos generales por valor de \$529.103.398,78 y en el año 2025 \$495.622.975,23, discriminada de la siguiente manera:

RUBRO	2024	2025
Papelería	20,970,128.27	20,936,328.70
Implementos de laboratorio	1,512,100.00	-
Envases y empaques	66,000.00	739,000.00
Taxis y buses	225,000.00	-
Medicamentos	1,006,984.00	-



RUBRO	2024	2025
Otros	30,813,030.48	-
Insumos médicos	12,644,159.40	16,214,423.00
Insumos convenios	293,722,759.79	280,679,938.38
Insumos laboratorios	27,745,861.00	11,002,369.00
Fondo de sostenibilidad, subsidio y contribución ICETEX	16,861,923.00	12,817,944.00
Gastos de representación y atención	20,751,726.97	12,063,792.66
Elementos practicas universitarias	1,776,892.32	5,447,570.93
Gastos deportes y recreación	370,143.00	-
Capacitaciones estudiantes	2,360,000.00	2,818,489.08
Alimentos granjas y otros	14,202,785.08	6,383,061.47
Elementos o productos agrícolas y pecuarios	15,719,995.71	15,258,281.46
Vacunas, medicinas y otras animales granjas	1,120,761.51	1,182,989.00
Exámenes de ingreso y egreso	1,507,000.00	3,203,000.00
Vacunas, medicinas y otros colaboradores	119,451.01	-
Fiscalizaciones	80,969.00	-
Histopatología necropsias	165,000.00	-
Gastos eventos institucionales	153,445.00	4,419,664.20
Premiaciones actividades institucionales	943,000.00	2,482,268.91
muebles y enseres de consumo	15,822,158.25	14,106,672.85
Donaciones	1,744,161.00	13,120,080.00
Elementos cocinetas	3,723,225.68	534,000.00
Elementos seguridad y salud en el trabajo	342,063.00	1,355,000.00
Piezas, partes e insumos mantenimientos y otros	-	33,040,271.15
Inscripciones estudiantes simposios, cursos, seminarios y otros	-	296,000.00
ICUI (Impto. productos comestibles ultra procesados)	-	30,388.40
Impuesto al consumo	223,488.79	86,708.17
Iva mayor valor del costo	38,553,302.53	35,144,733.87
TOTAL, GASTOS GENERALES 2024-2025	525,247,514.79	493,362,975.23

En esta cuenta también se encuentra registrado un valor de \$3.855.883,99 para el 2024 y \$2.260.000,00 para 2025, correspondiente a la capacitación al personal administrativo del cual se hace mención en el numeral 6.2.9. (Capacitación al personal docente y administrativo).

El valor registrado en la cuenta insumos convenios que para el 2024 sumo valor de \$293.722.759,79 y para el año 2025 \$280.679.938,38 reconoce las erogaciones realizadas para el desarrollo de los diferentes convenios que la institución firmo durante el año 2025, principalmente con La Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER, las EPSEAS con los municipios de Apía, Guática, Marsella, Santa Rosa de Cabal, y Santuario, Conv. 0016/2024 expedición BIO entre UNISARC y UTP, convenio con la Universidad de California, entre otros.

6.2.19. Impuestos, contribuciones y tasas: el valor que se registra en esta cuenta corresponde al pago del impuesto predial unificado, el impuesto 4 por 1.000 gravamen a los movimientos financieros, también hace parte de este monto el impuesto de Industria y comercio del año 2025.

A continuación, se muestra el detalle del valor cancelado por estos conceptos en el año 2024 y año 2025.



Impuesto contribuciones y tasas	2024	2025
Impuesto predial unificado	16,019,744.00	21,875,154.00
Impuesto de industria y comercio	66,136,000.00	27,902,000.00
Gravamen a los movimientos financieros	43,644,263.65	46,704,633.86
Otros impuestos	67,991,483.70	11,668,938.78
TOTAL	193,791,491.35	108,150,726.64

6.2.20. Deterioro de cuentas por cobrar: el valor que se refleja en esta cuenta corresponde al deterioro de la cartera por prestación de servicios y otras cuentas por cobrar que en el año 2024 suma \$102.763.920; y para el año 2025 un valor de \$47.663.443,96. **(ver nota 1.2.2).**

6.2.21. Depreciación de propiedad planta y equipo: en esta cuenta se registra \$311.164.017,94 para el año 2024 y para el año 2025 \$308.953.259,33, correspondiente al gasto causado por valor de depreciación mensual que se le realiza a la propiedad planta y equipo que posee la institución, de acuerdo con las políticas de NIIF para pymes implementadas.

6.3. Costo de venta de bienes: el valor de \$29.762.276 y \$36.412.761 tanto de 2024 como de 2025 y corresponde al costo de adquisición y valorización de Semovientes de la Granja Pecuaria en el momento de ser vendido a través del mercadeo. Dichos Semovientes son utilizados principalmente para las distintas prácticas académicas del programa de Producción Animal, Zootecnia y Medicina Veterinaria.

7. Otros ingresos: este grupo que tiene un valor de \$255.481.825,69 para el año 2024 y de \$233.714.234,08 para el 2025, está conformado por los rendimientos sobre depósitos en instituciones financieras y el mercadeo de productos agrícolas y pecuarios **(Ver nota 5.5)**, también lo conforman las indemnizaciones por incapacidades, recuperaciones de cartera de dudoso recaudo, arrendamiento cafetería y fotocopiadora, entre otros los cuales son considerados como no operacionales.

8. Otros gastos (no operacionales): estos gastos corresponden a las erogaciones efectuadas en los años 2024 y 2025 por conceptos tales como gastos financieros y bancarios, gastos extraordinarios y demás gastos causados y pagados que no tienen relación directa con la actividad principal de la Institución.

RUBRO	2024	2025
Otros gastos	32,224,052.32	56,232,800.84

Dentro del valor de \$56.232.800,84 del año 2025, se encuentran:

- Gastos financieros por valor de \$11.427.851,90, y;
- Otros por valor de \$35.274.348,94 correspondiente al pago de sanción a la DIAN, por la declaración de renta del año 2019, devolución de valor no ejecutado en convenio 041/2023 entre CARDER y UNISARC, la anulación de matrículas de años anteriores por no abrirse el programa académico, por pago de valor de matrícula y no ingreso de estudiantes y entrega de matrículas de honor de vigencias anteriores.

9. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO: es un estado financiero que muestra el efectivo generado en las tres actividades básicas gerenciales de la Institución: Operación, Inversión y Financiación.

Las salidas de efectivo corresponden al desembolso de dinero para llevar a cabo las operaciones de la entidad, además la inversión en activos fijos con el objetivo de llevar a cabalidad actividades académicas.

Se indican los resultados generados por las actividades así: para el año 2024 de \$(1.081.498.456,59) y para el año 2025 un valor \$1.713.772.191,81.

10. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO: en el año 2024 se presentó un déficit del ejercicio por valor de -\$1.052.926.712,76 y en el 2025 un excedente del ejercicio por valor de \$162.831.211,73 generando un incremento en el Patrimonio o Activo Neto, quedando así constituido por valor de \$6.450.486.554,36 en el año 2024 y en el año 2025 por valor de \$6.613.317.766,09.

CIFRAS EN PESOS


CUENTAS	Saldo a diciembre 31 de 2024	Aumento	Disminución	Saldo a diciembre 31 de 2025
Otras participaciones en el patrimonio	\$ 43,941,874.10	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 43,941,874.10
Déficit del ejercicio	(\$ 1,052,926,712.76)	\$ 1,052,926,712.76	\$ 0.00	\$ 0.00
Excedentes del ejercicio	\$ 0.00	\$ 162,831,211.73	\$ 0.00	\$ 162,831,211.73
Excedentes acumulados	\$ 7,459,471,393.02	\$ 0.00	\$ 1,052,926,712.76	\$ 6,406,544,680.26
TOTAL, PATRIMONIO	\$ 6,450,486,554.36	\$ 1,215,757,924.49	\$ 1,052,926,712.76	\$ 6,613,317,766.09


Hechos posteriores

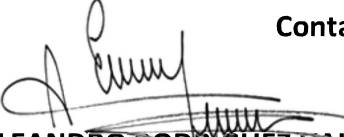
No existen acontecimientos posteriores que deban revelarse, correspondientes a eventos ocurridos después de la fecha de entrega de los Estados Financieros a la Asamblea General de Corporados de la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal "UNISARC".

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de La Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal "UNISARC" para el período terminado a 31 de diciembre de 2025 fueron aprobados por la Asamblea General de Corporados, según consta en el Acta de Asamblea de fecha 19 de marzo de 2026.


JAIME ANDRES RAMIREZ ESPAÑA
Rector y Representante Legal


CAROLINA FLÓREZ DÍAZ
Contadora T.P. No. 123357-T


EIDER LEANDRO RODRÍGUEZ VALENCIA
Revisor Fiscal T.P. No. 48172-T



CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF PYMES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

				CIFRAS EN PESOS	NOTA No.
1.	ACTIVO			12,809,899,006.19	
	ACTIVO CORRIENTE			5,732,057,847.46	
	INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS				
11.	Efectivo y equivalentes al efectivo		3,740,563,519.20		
11.05.	Caja	2,135,250.00			1.1
11.10.	Deposito en instituciones financieras	3,736,828,269.20			
11.20.	Fondos en tránsito	1,600,000.00			
13.	Cuentas por cobrar		1,943,715,006.38		
13.17.01.	Servicios Educativos	568,412,150.65			1.2
13.17.90.	Otros servicios	1,366,961,215.28			
13.84.	Otras cuentas por cobrar	8,341,640.45			
13.85.	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	335,738,034.72			
13.86.	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	-335,738,034.72			
15.	Inventario		13,351,267.95		
15.10.	Mercancías en existencia	16,102,459.95			1.3
15.80.	Deterioro acumulado de inventarios	-2,751,192.00			
19.	Otros activos		34,428,053.93		
19.05.	Bienes y servicios pagados por anticipado	9,829,415.00			1.4
19.06.	Avances y anticipos entregados	24,228,320.05			
19.08.	Recursos entregados en administración	370,318.88			
	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO			7,077,841,158.73	
16.	Propiedades, Planta y Equipo		12,314,933,024.02		
16.05.	Terrenos	1,629,239,000.00			1.5
16.10.	Semovientes	175,568,606.00			
16.40.	Edificaciones	6,033,640,951.44			
16.55.	Maquinaria y equipo	396,393,668.17			
16.60.	Equipo médico - científico	2,281,209,768.32			
16.65.	Muebles, enseres y equipo de oficina	969,693,665.60			
16.70.	Equipo de comunicación y computación	714,266,014.05			
16.81.	Bienes de arte y cultura	114,921,350.44			
16.85.	Depreciación Acumulada		-5,152,154,014.29		
16.95.	Deterioro acumulado de semovientes		-84,937,851.00		
2.	PASIVOS			6,196,581,240.10	
	PASIVO CORRIENTE			6,196,581,240.10	
	INSTRUMENTOS FINANCIEROS				
24.	Cuentas por pagar		1,230,697,405.55		
24.01.	Adquisición de bienes y servicios	51,505,810.17			2.1
24.07.	Recursos a favor de terceros	1,071,453,604.98			
24.24.	Descuentos de nómina	33,854,958.00			
24.36.	Retención en la fuente y Rete ICA	7,593,001.40			
24.90.	Otras cuentas por pagar	66,290,031.00			
25.	Beneficios a los empleados		416,932,920.00		2.2
25.11.	Beneficios a corto plazo	416,932,920.00			
27.	Provisiones		221,748,037.00		
27.01.	Litigios y demandas (laborales)	125,762,805.00			2.3
27.90.	Provisiones diversas	95,985,232.00			



				CIFRAS EN PESOS	NOTA No.
29.	Otros pasivos		4,327,202,877.55		
29.01.	Avances y anticipos recibidos	539,777,377.55			2.4
29.10.	Ingresos recibidos por anticipado	3,787,425,500.00			
3.	PATRIMONIO			6,613,317,766.09	
32.	Patrimonio de las Instituciones de Educación Superior		6,613,317,766.09		
32.13.	Otras participaciones en el patrimonio (Donaciones de los Corporados)	43,941,874.10			3
32.25.	Excedentes de ejercicios anteriores	6,406,544,680.26			
32.30.	Excedentes del ejercicio	162,831,211.73			
	TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO			12,809,899,006.19	
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
81.	Activos contingentes		519,584,675.53		
81.28	Garantías contractuales	519,584,675.53			4.1
89.	Deudoras por el contrario		-519,584,675.53		
89.05	Derechos contingentes por contra	-519,584,675.53			
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS				
91.	Pasivos contingentes		-574,868,838.48		
91.20	Litigios y mecanismos alternativos	-68,135.00			4.2
91.28	Garantías contractuales	-57,564,683.48			
91.90	Otros pasivos contingentes	-517,236,020.00			
99.	Acreedoras por el contrario		574,868,838.48		
99.05	Otros pasivos contingentes por el contrario	574,868,838.48			

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

JAIME ANDRES RAMIREZ ESPAÑA
Rector y Representante Legal

CAROLINA FLÓREZ DÍAZ
Contadora T.P. No. 123357-T

EIDER LEANDRO RODRIGUEZ VALENCIA
Revisor Fiscal T.P. No. 48172-T



CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC
ESTADO DE ACTIVIDADES
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF PYMES
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2025

			CIFRAS EN PESOS	NOTA No.
	INGRESOS		11,692,761,161.93	
43.05	Servicios educativos		10,530,914,677.10	5.1
43.90.	Otros servicios		2,558,114,924.75	5.2
43	Ingresos brutos por venta de servicios		13,089,029,601.85	
43.95.	Devoluciones, rebajas y descuentos		-1,640,122,674.00	
	Becas, matrículas de honor y auxilios educativos		-1,640,122,674.00	5.3
	Ingresos netos por ventas de servicios		11,448,906,927.85	
44.	Transferencias y subvenciones		10,140,000.00	
44.30.	Subvenciones		10,140,000.00	5.4
48	Otros ingresos		142,249,124.73	
48.02.01	Ingresos financieros		36,965,471.73	5.5
48.08.27	Excedentes granjas		105,283,653.00	
5	GASTOS		11,529,929,950.20	
51	De administración y operación		10,858,919,648.07	
	De personal		8,465,061,862.54	
51.01	Sueldos y salarios	4,390,449,335.00		6.1
51.02	Contribuciones imputadas	181,765,570.00		
51.03	Contribuciones efectivas	1,146,995,838.00		
51.04	Aportes sobre la nómina	228,570,900.00		
51.07	Prestaciones sociales	1,151,566,193.00		
51.08	Gastos de personal (diversos)	1,365,714,026.54		
	Otros gastos de administración y operación		2,393,857,785.53	
51.11	Gastos generales	2,285,707,058.89		
51.20	Impuestos contribuciones y tasas	108,150,726.64		6.2
53	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones		578,364,740.29	
53.47	Deterioro de cuentas por cobrar	47,663,443.96		
53.60	Depreciación de propiedades, planta y equipo	308,953,259.33		
53.68	Provisiones litigios y demandas	125,762,805.00		
53.73	Provisiones diversas	95,985,232.00		
62	COSTO DE VENTA DE OTROS BIENES Y SERVICIOS		36,412,761.00	
62.05	Bienes producidos		36,412,761.00	6.3
	EXCEDENTE OPERACIONAL		127,598,903.22	
48	OTROS INGRESOS		91,465,109.35	
48.02	Financieros		21,661,816.48	7
48.08	Ingresos diversos		69,803,292.87	
58	OTROS GASTOS (NO OPERACIONALES)		56,232,800.84	
58.04	Financieros		11,427,851.90	8
58.90	Gastos diversos		35,274,348.94	
58.95.	Becas, matrículas de honor y auxilios educativos		9,530,600.00	
	EXCEDENTE NO OPERACIONAL		35,232,308.51	
	EXCEDENTE NETO DEL PERIODO		162,831,211.73	

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros


JAIME ANDRES RAMIREZ ESPAÑA
Rector y Representante Legal


CAROLINA FLOREZ DÍAZ
Contadora T.P. No. 123357-T


EIDER LEANDRO RODRIGUEZ VALENCIA
Revisor Fiscal T.P. No. 48172-T




CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO 2024-2025
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF PYMES

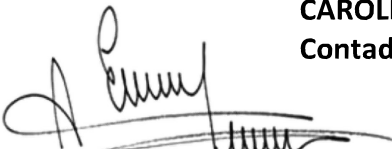
COD.	NOMBRE CUENTA	AÑO 2024	%	AÑO 2025	%	VARIACIÓN 2024/2025		Nota No.
						\$	%	
1.	ACTIVOS	10,771,987,271.49	100.00%	12,809,899,006.19	100.00%	2,037,911,734.70	18.92%	
	ACTIVO CORRIENTE	3,587,606,135.49	33.30%	5,732,057,847.46	44.75%	2,144,451,711.97	59.77%	
	Instrumentos financieros básicos							
11.	Efectivo y equivalentes al efectivo	2,026,791,327.39	18.82%	3,740,563,519.20	29.20%	1,713,772,191.81	84.56%	
11.05.	Caja	1,950,000.00	0.02%	2,135,250.00	0.02%	185,250.00	9.50%	
11.10.	Depósitos en instituciones financiera	2,023,241,327.39	18.78%	3,736,828,269.20	29.17%	1,713,586,941.81	84.70%	1.1
11.20	Fondos en transito	1,600,000.00	0.01%	1,600,000.00	0.01%	0.00	0.00%	
13.	Cuentas por cobrar	1,527,795,963.67	14.18%	1,943,715,006.38	15.17%	415,919,042.71	27.22%	
13.17.01	Servicios educativos	497,925,825.43	4.62%	568,412,150.65	4.44%	70,486,325.22	14.16%	
13.17.90	Otros servicios	1,023,416,202.97	9.50%	1,366,961,215.28	10.67%	343,545,012.31	33.57%	
13.84	Otras cuentas por cobrar	6,453,935.27	0.06%	8,341,640.45	0.07%	1,887,705.18	29.25%	1.2
13.85	Deudas de difícil recaudo	312,460,231.26	2.90%	335,738,034.72	2.62%	23,277,803.46	7.45%	
13.86	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	-312,460,231.26	-2.90%	-335,738,034.72	-2.62%	-23,277,803.46	7.45%	
15	Inventarios	11,128,711.50	0.10%	13,351,267.95	0.10%	2,222,556.45	19.97%	
15.10.	Mercancías en existencia	13,879,903.50	0.13%	16,102,459.95	0.13%	2,222,556.45	16.01%	1.3
15.80	Deterioro acumulado de inventarios	-2,751,192.00	-0.03%	-2,751,192.00	-0.02%	0.00	0.00%	
19.	Otros activos	21,890,132.93	0.20%	34,428,053.93	0.27%	12,537,921.00	57.28%	
19.05	Bienes y servicios pagados por anticipado	11,942,056.00	0.11%	9,829,415.00	0.08%	-2,112,641.00	-17.69%	1.4
19.06	Avances y anticipos entregados	9,601,943.87	0.09%	24,228,320.05	0.19%	14,626,376.18	152.33%	
19.08	Recursos entregados en administración	346,133.06	0.00%	370,318.88	0.00%	24,185.82	6.99%	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO	7,184,381,136.00	66.70%	7,077,841,158.73	55.25%	-106,539,977.27	-1.48%	
	Propiedades, planta y equipo	12,112,519,741.96	112.44%	12,314,933,024.02	96.14%	202,413,282.06	1.67%	
16.05	Terrenos	1,629,239,000.00	15.12%	1,629,239,000.00	12.72%	0.00	0.00%	
16.10	Semovientes	145,067,289.00	1.35%	175,568,606.00	1.37%	30,501,317.00	21.03%	
16.40	Edificaciones	5,900,298,951.44	54.77%	6,033,640,951.44	47.10%	133,342,000.00	2.26%	
16.55	Maquinaria y equipo	381,845,206.17	3.54%	396,393,668.17	3.09%	14,548,462.00	3.81%	
16.60	Equipo médico y científico	2,273,248,618.32	21.10%	2,281,209,768.32	17.81%	7,961,150.00	0.35%	1.5
16.65	Muebles, enseres y equipo de oficina	953,633,312.54	8.85%	969,693,665.60	7.57%	16,060,353.06	1.68%	
16.70	Equipo de comunicación y computación	714,266,014.05	6.63%	714,266,014.05	5.58%	0.00	0.00%	
16.81	Bienes de arte y cultura	114,921,350.44	1.07%	114,921,350.44	0.90%	0.00	0.00%	
16.85	Depreciación acumulada	-4,843,200,754.96	-44.96%	-5,152,154,014.29	-40.22%	-308,953,259.33	6.38%	
16.95	Deterioro acumulado de semovientes	-84,937,851.00	-0.79%	-84,937,851.00	-0.66%	0.00	0.00%	
2.	PASIVOS	4,321,500,717.13	40.12%	6,196,581,240.10	48.37%	1,875,080,522.97	43.39%	
	PASIVO CORRIENTE	4,321,500,717.13	40.12%	6,196,581,240.10	48.37%	1,875,080,522.97	43.39%	
24.	Cuentas por pagar	1,183,466,639.61	10.99%	1,230,697,405.55	9.61%	47,230,765.94	3.99%	
24.01	Bienes y servicios	34,191,245.54	0.32%	51,505,810.17	0.40%	17,314,564.63	50.64%	
24.07	Recursos a favor de terceros	1,067,652,069.07	9.91%	1,071,453,604.98	8.36%	3,801,535.91	0.36%	2.1
24.24	Descuentos de nómina	36,702,148.00	0.34%	33,854,958.00	0.26%	-2,847,190.00	-7.76%	
24.36	Retención en la fuente	0.00	0.00%	7,593,001.40	0.06%	7,593,001.40	0.00%	
24.90	Otras cuentas por pagar	44,921,177.00	0.42%	66,290,031.00	0.52%	21,368,854.00	47.57%	



COD.	NOMBRE CUENTA	AÑO 2024	%	AÑO 2025	%	VARIACIÓN 2024/2025		Nota No.
						\$	%	
25.	Beneficios a los empleados	513,234,706.00	4.76%	416,932,920.00	3.25%	-96,301,786.00	-18.76%	2.2
25.11	Beneficios a los empleados a corto plazo	513,234,706.00	4.76%	416,932,920.00	3.25%	-96,301,786.00	-18.76%	
27.	Provisiones	0.00	0.00%	221,748,037.00	1.73%	221,748,037.00	0.00%	2.3
27.01	Litigios y demandas	0.00	0.00%	125,762,805.00	0.98%	125,762,805.00	0.00%	
27.90	Provisiones diversas	0.00	0.00%	95,985,232.00	0.75%	95,985,232.00	0.00%	
29.	Otros pasivos	2,624,799,371.52	24.37%	4,327,202,877.55	33.78%	1,702,403,506.03	64.86%	2.4
29.01	Avances y anticipos recibidos	332,700,115.42	3.09%	539,777,377.55	4.21%	207,077,262.13	62.24%	
29.10	Ingresos recibidos por anticipado	2,292,099,256.10	21.28%	3,787,425,500.00	29.57%	1,495,326,243.90	65.24%	
3.	PATRIMONIO	6,450,486,554.36	59.88%	6,613,317,766.09	51.63%	162,831,211.73	2.52%	3
32.	Patrimonio de las instituciones de Educ. Superior	43,941,874.10	0.41%	43,941,874.10	0.34%	0.00	0.00%	
32.13	Otras participaciones en el patrimonio (Donaciones de los Corporados)	43,941,874.10	0.41%	43,941,874.10	0.34%	0.00	0.00%	
32.25	Resultados de ejercicios anteriores	7,459,471,393.02	69.25%	6,406,544,680.26	50.01%	1,052,926,712.76	-14.12%	
32.30	Resultados del ejercicio	-1,052,926,712.76	-9.77%	162,831,211.73	1.27%	1,215,757,924.49	115.46%	
	TOTAL, PASIVO + PATRIMONIO	10,771,987,271.49	100.00%	12,809,899,006.19	100.00%	2,037,911,734.70	18.92%	
8.	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS							4.1
81.	Derechos contingentes	519,584,675.53	4.82%	519,584,675.53	4.06%	0.00	0.00%	
81.28	Garantías contractuales	519,584,675.53	4.82%	519,584,675.53	4.06%	0.00	0.00%	
89.	Deudoras por el contrario	-519,584,675.53	-4.82%	-519,584,675.53	-4.06%	0.00	0.00%	
89.05	Derechos contingentes por el contrario	-519,584,675.53	-4.82%	-519,584,675.53	-4.06%	0.00	0.00%	
9.	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS							4.2
91.	Responsabilidades contingentes	-574,868,838.48	-5.34%	-574,868,838.48	-4.49%	0.00	0.00%	
91.20	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-68,135.00	0.00%	-68,135.00	0.00%	0.00	0.00%	
91.28	Garantías contractuales	-57,564,683.48	-0.53%	-57,564,683.48	-0.45%	0.00	0.00%	
91.90	Otros pasivos contingentes	-517,236,020.00	-4.80%	-517,236,020.00	-4.04%	0.00	0.00%	
99.	Acreedores por el contrario	574,868,838.48	5.34%	574,868,838.48	4.49%	0.00	0.00%	
99.05	Responsabilidades contingentes por el contrario	574,868,838.48	5.34%	574,868,838.48	4.49%	0.00	0.00%	


JAIME ANDRES RAMIREZ ESPAÑA
Rector y Representante Legal


CAROLINA FLÓREZ DÍAZ
Contadora T.P. No. 123357-T


EIDER LEANDRO RODRÍGUEZ VALENCIA
Revisor Fiscal T.P. No. 48172-T



CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO 2024-2025
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF PYMES

COD.	NOMBRE CUENTA	AÑO 2024	%	AÑO 2025	%	VARIACIÓN 2024/2025		Nota No.
						\$	%	
3	INGRESOS	10,367,976,173.28		11,692,761,161.93		1,324,784,988.65	12.78%	
43.05	Servicios educativos	8,631,693,123.34	83.25%	10,530,914,677.10	90.06%	1,899,221,553.76	22.00%	5.1
43.90	Otros servicios	2,628,071,125.25	25.35%	2,558,114,924.75	21.88%	-69,956,200.50	-2.66%	5.2
43	INGRESOS BRUTOS POR VENTA DE SERVICIOS	11,259,764,248.59	108.60%	13,089,029,601.85	111.94%	1,829,265,353.26	16.25%	
43.95.	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS	-1,166,329,856.00	-11.25%	-1,640,122,674.00	-14.03%	-473,792,818.00	40.62%	
	Becas, matrículas de honor y auxilios educativos	-1,166,329,856.00	-11.25%	-1,640,122,674.00	-14.03%	-473,792,818.00	40.62%	5.3
	INGRESOS NETOS POR VENTA DE SERVICIOS	10,093,434,392.59	97.35%	11,448,906,927.85	97.91%	1,355,472,535.26	13.43%	
44	Transferencias y subvenciones	19,059,955.00	0.18%	10,140,000.00	0.09%	-8,919,955.00	-46.80%	
44.30.	Subvenciones	19,059,955.00	0.18%	10,140,000.00	0.09%	-8,919,955.00	-46.80%	5.4
48	Otros ingresos	166,164,322.84	1.60%	142,249,124.73	1.22%	-23,915,198.11	-14.39%	
48.02.01	Ingresos financieros	52,917,148.00	0.51%	36,965,471.73	0.32%	-15,951,676.27	-30.14%	5.5
48.08.27	Excedentes granjas	113,247,174.84	1.09%	105,283,653.00	0.90%	-7,963,521.84	-7.03%	
5	GASTOS	11,391,140,610.04	109.87%	11,493,517,189.20	98.30%	102,376,579.16	0.90%	
51	GASTOS OPERACIONALES	10,944,749,827.78	105.56%	10,858,919,648.07	92.87%	-85,830,179.71	-0.78%	
	De Personal:	8,172,983,997.27	78.83%	8,465,061,862.54	72.40%	292,077,865.27	3.57%	
51.01	Sueldos y salarios:	4,528,363,144.00	43.68%	4,390,449,335.00	37.55%	-137,913,809.00	-3.05%	6.1
51.02	Contribuciones imputadas	32,078,803.00	0.31%	181,765,570.00	1.55%	149,686,767.00	466.62%	
51.03	Contribuciones efectivas	1,189,645,357.00	11.47%	1,146,995,838.00	9.81%	-42,649,519.00	-3.59%	
51.04	Aportes sobre la nomina	238,132,700.00	2.30%	228,570,900.00	1.95%	-9,561,800.00	-4.02%	
51.07	Prestaciones sociales	1,192,541,748.00	11.50%	1,151,566,193.00	9.85%	-40,975,555.00	-3.44%	
51.08	Gastos de personal (diversos)	992,222,245.27	9.57%	1,365,714,026.54	11.68%	373,491,781.27	37.64%	
	Otros gastos de administración y operación	2,771,765,830.51	26.73%	2,393,857,785.53	20.47%	-377,908,044.98	-13.63%	
51.11	Gastos generales	2,577,974,339.16	24.86%	2,285,707,058.89	19.55%	-292,267,280.27	-11.34%	6.2
51.20	Impuesto contribuciones y tasas	193,791,491.35	1.87%	108,150,726.64	0.92%	-85,640,764.71	-44.19%	
53	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	414,166,729.94	3.99%	578,364,740.29	4.95%	164,198,010.35	39.65%	
53.47	Deterioro de cuentas por cobrar	102,763,920.00	0.99%	47,663,443.96	0.41%	-55,100,476.04	-53.62%	
53.50	Deterioro de inventarios	238,792.00	0.00%	0.00	0.00%	-238,792.00	-100.00%	
53.60	Depreciación de propiedad, planta y equipo	311,164,017.94	3.00%	308,953,259.33	2.64%	-2,210,758.61	-0.71%	
53.68	Provisiones litigios y demandas	0.00	0.00%	125,762,805.00	1.08%	125,762,805.00	0.00%	
53.73	Provisiones diversas	0.00	0.00%	95,985,232.00	0.82%	95,985,232.00	0.00%	
62	COSTO DE VENTA DE OTROS BIENES Y SERVICIOS	29,762,276.00	0.29%	36,412,761.00	0.31%	6,650,485.00	22.35%	



COD.	NOMBRE CUENTA	AÑO 2024	%	AÑO 2025	%	VARIACIÓN 2024/2025		Nota No.
						\$	%	
62.05	Bienes producidos	29,762,276.00	0.29%	36,412,761.00	0.31%	6,650,485.00	22.35%	6.3
	DEFICIT O EXCEDENTE OPERACIONAL	-1,110,020,163.29	-10.71%	127,598,903.22	1.09%	1,237,619,066.51	-111.50%	
48	Otros ingresos	89,317,502.85	0.86%	91,465,109.35	0.78%	2,147,606.50	2.40%	
48.02	Financieros	8,844,650.91	0.09%	21,661,816.48	0.19%	12,817,165.57	144.91%	7
48.08	Ingresos diversos	80,472,851.94	0.78%	69,803,292.87	0.60%	-10,669,559.07	-13.26%	
58	Otros gastos	32,224,052.32	0.31%	56,232,800.84	0.48%	24,008,748.52	74.51%	
58.03	Ajuste por diferencia en cambio	220,908.00	0.00%	0.00	0.00%	-220,908.00	-100.00%	8
58.04	Financieros	4,799,928.89	0.05%	11,427,851.90	0.10%	6,627,923.01	138.08%	
58.90	Gastos diversos	416,590.43	0.00%	35,274,348.94	0.30%	34,857,758.51	8367.39%	
58.95	Becas, matriculas de honor y auxilios educativos	26,786,625.00	0.26%	9,530,600.00	0.08%	-17,256,025.00	-64.42%	
	DEFICIT O EXCEDENTE NO OPERACIONAL	57,093,450.53	0.55%	35,232,308.51	0.30%	-21,861,142.02	-38.29%	
	EXCEDENTES DEL PERIODO	-1,052,926,712.76	-10.16%	162,831,211.73	1.39%	1,215,757,924.49	-115.46%	

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

JAIME ANDRES RAMIREZ ESPAÑA
Rector y Representante Legal

CAROLINA FLÓREZ DÍAZ
Contadora T.P. No. 123357-T

EIDER LEANDRO RODRIGUEZ VALENCIA
Revisor Fiscal T.P. No. 48172-T




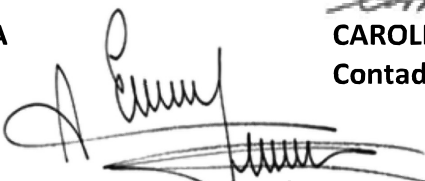
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO BAJO NIIF PARA PYMES
METODO INDIRECTO
A diciembre 31 de 2025

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	Año 2024	Año 2025	Variación 2024 - 2025	Nota No.
DÉFICIT/EXCEDENTE DEL PERÍODO	-1,052,926,712.76	162,831,211.73	\$ 1,215,757,924.49	
Partidas que no afectan el efectivo				
(+) Depreciación de propiedad, planta y equipo	\$ 311,306,759.94	\$ 308,953,259.33	(\$ 2,353,500.61)	
(+) Deterioro en cuentas por cobrar	\$ 85,109,131.00	\$ 23,277,803.46	(\$ 61,831,327.54)	
(+) Deterioro de inventarios	\$ 88,692.00	\$ 0.00	(\$ 88,692.00)	
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES				
Aumento/Disminución en cuentas por cobrar	(\$ 229,650,516.19)	(\$ 439,196,846.17)	(\$ 209,546,329.98)	
Aumento/Disminución de Inventarios (Concentrados - Semovientes)	(\$ 625,249.95)	(\$ 2,222,556.45)	(\$ 1,597,306.50)	
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	(\$ 886,697,895.96)	\$ 53,642,871.90	\$ 940,340,767.86	
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Aumento de Propiedad, Planta y Equipo	(\$ 291,229,581.63)	(\$ 202,413,282.06)	\$ 88,816,299.57	9
Aumento / disminución de otros activos	\$ 13,730,216.73	(\$ 12,537,921.00)	(\$ 26,268,137.73)	
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	(\$ 277,499,364.90)	(\$ 214,951,203.06)	\$ 62,548,161.84	
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
Aumento/disminución en cuentas por pagar	\$ 97,352,504.56	\$ 47,230,765.94	(\$ 50,121,738.62)	
Aumento/disminución en beneficios a los empleados	(\$ 30,199,083.00)	(\$ 96,301,786.00)	(\$ 66,102,703.00)	
Aumento/disminución de otros pasivos	\$ 112,021,036.71	\$ 1,702,403,506.03	\$ 1,590,382,469.32	
Aumento/disminución pasivos - provisión	(\$ 96,475,654.00)	\$ 221,748,037.00	\$ 318,223,691.00	
Disminución de obligaciones financieras largo plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	\$ 82,698,804.27	\$ 1,875,080,522.97	\$ 1,792,381,718.70	
AUMENTO/DISMINUCION DEL EFECTIVO	(\$ 1,081,498,456.59)	\$ 1,713,772,191.81	\$ 2,795,270,648.40	
Efectivo inicio del período	\$ 3,108,289,783.98	\$ 2,026,791,327.39	(\$ 1,081,498,456.59)	
EFECTIVO FINAL DEL PERÍODO	\$ 2,026,791,327.39	\$ 3,740,563,519.20	\$ 1,713,772,191.81	

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros


JAIME ANDRES RAMIREZ ESPAÑA
Rector y Representante Legal


CAROLINA FLOREZ DÍAZ
Contadora T.P. No. 123357-T


EIDER LEANDRO RODRIGUEZ VALENCIA
Revisor Fiscal T.P. No. 48172-T

Introduce el texto aquí



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO BAJO NIIF PARA PYMES
Diciembre 31 de 2025

CUENTAS	Saldo a diciembre 31 de 2024	Aumento	Disminución	Saldo a diciembre 31 de 2025	Nota No.
Otras participaciones en el patrimonio	\$ 43,941,874.10	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 43,941,874.10	10
Déficit del ejercicio	(\$ 1,052,926,712.76)	\$ 1,052,926,712.76	\$ 0.00	\$ 0.00	
Excedentes del ejercicio	\$ 0.00	\$ 162,831,211.73	\$ 0.00	\$ 162,831,211.73	
Excedentes acumulados	\$ 7,459,471,393.02	\$ 0.00	\$ 1,052,926,712.76	\$ 6,406,544,680.26	
TOTAL PATRIMONIO	\$ 6,450,486,554.36	\$ 1,215,757,924.49	\$ 1,052,926,712.76	\$ 6,613,317,766.09	

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

JAIME ANDRES RAMIREZ ESPAÑA
Rector y Representante Legal

CAROLINA FLÓREZ DÍAZ
Contadora T.P. No. 123357-T

EIDER LEANDRO RODRIGUEZ VALENCIA
Revisor Fiscal T.P. No. 48172-T

Introduce el texto aquí



**Dictamen de Estados Financieros
Sin salvedades**

Santa Rosa de Cabal, Risaralda 28 de febrero de 2026

Señores

Asamblea General de Corporados

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL “UNISARC”

Nit No 891.409.768-8

L.C

Respetados señores:

Informe Ejecutivo:

Se presenta dictamen sin salvedades, lo que significa normalidad en aspectos: Financieros, de controles internos, jurídicos, administrativos y tributarios, conclusión producto de ciclos mensuales de auditorías en cada capítulo sobre muestras aleatorias, informando resultados al Consejo Superior y al Rector de la entidad.

En mi opinión los estados financieros presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2025 de conformidad con la Ley 1314 de 2009 y normas complementarias.

De acuerdo al artículo 207 del Código de Comercio y la ley 222 de 1995 manifiesto que:

1. Las operaciones que se celebraron se ajustaron a los estatutos, a las decisiones de asamblea y Consejo Superior, y las mismas se desarrollaron en pro de los objetivos institucionales.
2. No se observaron irregularidades en el funcionamiento de la entidad.
3. Se observó normalidad en el funcionamiento de los órganos de administración y control.





4. La contabilidad y los libros de actas y registró de Corporados se llevan de manera adecuada y se conserva debidamente la correspondencia y comprobantes.
5. Inspeccionamos asiduamente los activos de la entidad y procuramos que se tomen las medidas de conservación y custodia de los mismos, así como los seguros sobre los activos.
6. Impartimos instrucciones y realizamos inspecciones necesarias para el control de los bienes.
7. Se revisó y evaluó el sistema de control interno encontrándolo ajustado a las normas.
8. La entidad da cumplimiento adecuado a las normas sobre el sistema de salud y seguridad en el trabajo, seguridad social, la Ley 1581 de 2012, Decreto reglamentario 1377 de 2013 (Protección de datos personales), artículo 87 Ley 1676 de 2013, Ley 1403 del 2010.
9. La entidad da cumplimiento a las normas tributarias vigentes.
10. Los niveles de capital de trabajo, inversión y endeudamiento presentan normalidad según el desempeño y las decisiones del año 2025.
11. Los riesgos de operación, inversión, financiación, liquidez, cartera, tecnológicos, jurídicos, de mercado, son administrados de manera adecuada.

Cordialmente,

EIDER LEANDRO RODRÍGUEZ VALENCIA
Revisor Fiscal Delegado por NBA SAS
C.C. 75.066.192
TP 48172-T





Opinión.

He examinado los estados financieros individuales preparados conforme a la sección 3 del estándar para pymes, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa; Dichos estados financieros adjuntos a este dictamen, fueron preparados y certificados bajo la responsabilidad de la contadora pública **Carolina Flórez Díaz** con tarjeta profesional número **123357-T**, y del rector **Jaime Andrés Ramírez España** en calidad de representante legal.

En mi opinión, los estados financieros individuales, tomados de registros de contabilidad expresan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la **CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL UNISARC** por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el DUR 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2270 de 2019.

nuestro bufete de asesores

Fundamento de la opinión.

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA– expuestas en el *anexo técnico compilatorio y actualizado 4-2019* de las Normas de Aseguramiento de la Información, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Cabe anotar que me declaro en independencia de la entidad, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para





SC 6798-1



CO-SC 6798-1

nuestra opinión, teniendo en cuenta el principio de materialidad del 1% sobre los activos, 1% de ingresos.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la entidad, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de la entidad.

El informe anual de actividades rendido por la administración a la Asamblea General de Corporados, correspondiente al año 2025, ha sido preparado para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros que he auditado. De conformidad con el artículo 38 de la ley 222 de 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de los estados financieros correspondientes al año mencionado





Responsabilidad del Revisor Fiscal.

Mi responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debida a fraude o error, y expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información.

Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad, así como lo adecuado de la utilización, por la administración, de la hipótesis de negocio en marcha, y determinar, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha.

Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance de la auditoría, el momento de su realización y los hallazgos significativos, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.





Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las nuevas normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Los estados financieros de la entidad han sido expresados bajo estas normas.

Subordinación al ordenamiento normativo.

Con base en el desarrollo de mis labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante el año 2025, la contabilidad de la entidad se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron al estatuto y a las decisiones de la Asamblea General de Corporados y del Consejo Superior, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de Actas y de registro, se llevaron y conservaron debidamente, afirmaciones que se certifican por el gerente y la contadora de la entidad. Se observa adecuado funcionamiento de los órganos de administración y control que soportan la institucionalidad de la entidad.

Opinión sobre los Estados Financieros.

En mi opinión, los estados financieros auditados fueron tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2025, de conformidad con la normatividad actual que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES; la información financiera y económica se revela al 31 de diciembre de 2025, a través de los estados contables que incluyen el estado de la situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio indicadores financieros y sus correspondientes notas y revelaciones.





Control interno.

De conformidad con las evaluaciones realizadas, se concluye que la entidad cuenta con procesos y procedimientos formalmente definidos, documentados y actualizados, los cuales son de aplicación tanto interna como externa, en cumplimiento de los lineamientos de control interno en concordancia con el marco integrado de control interno COSO. Dichos procesos se encuentran debidamente divulgados y son de obligatorio cumplimiento por parte de los funcionarios responsables.

En desarrollo de la labor de Revisoría Fiscal, se evidenció la existencia de adecuados mecanismos de autocontrol en los responsables de los procesos operativos, los cuales están sujetos a supervisión y seguimiento por parte de los directores y coordinadores de área, lo que permite una segregación de funciones razonable y un adecuado ambiente de control. Así mismo, no se identificaron riesgos relevantes relacionados con la pérdida, fuga o uso indebido de la información, ni riesgos de carácter económico o patrimonial en los procesos financieros, administrativos y directivos, como resultado de la efectividad de los controles implementados por la entidad.

Adicionalmente, no se evidencian resultados financieros negativos que comprometan la estabilidad financiera ni la continuidad del negocio, lo cual refleja un manejo adecuado y prudente de los recursos de la entidad. La información financiera es preparada, presentada y puesta a disposición de los órganos de administración y control de manera oportuna, suficiente y confiable, facilitando la adecuada toma de decisiones, en cumplimiento de los principios de razonabilidad, integridad y oportunidad de la información.

Los registros contables examinados cuentan con los soportes documentales idóneos que respaldan las transacciones realizadas y se encuentran debidamente registrados en los aplicativos contables autorizados por la entidad. Así mismo, se verificó que los procesos de registro y trazabilidad de las operaciones cuentan con las autorizaciones correspondientes y con la debida justificación en los casos en que se presentan ajustes, garantizando la integridad, validez y confiabilidad de la información financiera.





Corporación Universitaria de Santa Rosa de Cabal UNISARC

La entidad cuenta con respaldos electrónicos adecuados y suficientes que garantizan la integridad, confiabilidad y trazabilidad de la información contable y de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2025, lo cual permite concluir que dicha información es razonable y se encuentra debidamente soportada. Así mismo, se constató la existencia de las actas de las reuniones de los diferentes órganos de administración, las cuales se encuentran debidamente elaboradas y conservadas conforme a la normatividad vigente.

Las acciones adelantadas por la Administración, orientadas al cumplimiento de la misión y de los objetivos estratégicos de la entidad, mediante la eficiencia en la prestación de los servicios, la adecuada gestión del capital intangible y la implementación de procesos de mejoramiento continuo, permiten concluir que la gestión administrativa se desarrolló en concordancia con los lineamientos, políticas y directrices definidos por los órganos competentes de la organización.

nba
nuestro bufete de asesores





Sostenibilidad financiera, operativa y jurídica.

Durante el periodo 2024–2025 la entidad evidencia un comportamiento financiero favorable, reflejado en un crecimiento del 12,78% en sus ingresos totales, impulsado principalmente por la expansión de los servicios educativos, los cuales aumentan un 22% y consolidan su participación como eje central de la estructura económica institucional. Este desempeño confirma un fortalecimiento del objeto misional.

No obstante, el crecimiento de los ingresos brutos viene acompañado de un aumento significativo del 40,62% en devoluciones, rebajas y descuentos asociados a becas y auxilios educativos, lo que refleja un mayor compromiso social, pero al mismo tiempo genera presión sobre el margen operativo. A pesar de ello, los ingresos netos mantienen una tendencia positiva, creciendo un 13,43%, lo que indica que la expansión de la actividad logra compensar el incremento en beneficios otorgados.

En conjunto, la entidad muestra solidez y crecimiento sostenido, sustentado en su actividad principal; sin embargo, el desafío estratégico radica en equilibrar la política de apoyos académicos con la sostenibilidad financiera futura y en fortalecer fuentes alternativas que mitiguen la alta concentración en el servicio educativo.

Durante el periodo 2024–2025 la estructura de gastos evidencia un comportamiento de ajuste y reordenamiento interno que impacta de manera determinante el resultado final del ejercicio. Aunque el gasto total presenta un leve incremento del 0,90%, este comportamiento agregado oculta una recomposición significativa en su estructura, particularmente en los gastos operacionales, los cuales disminuyen 0,78%, reflejando una política de contención y racionalización del gasto administrativo y operativo.

El componente más representativo continúa siendo el gasto de personal, que aumenta 3,57%, manteniéndose como el eje central del costo institucional. Sin embargo, al interior de este rubro se observa un comportamiento mixto: mientras sueldos, contribuciones efectivas, aportes y prestaciones sociales presentan reducciones moderadas, los gastos de personal diversos y las contribuciones imputadas crecen de manera considerable. En términos estructurales, aunque el





gasto de personal crece en valor absoluto, reduce su peso porcentual sobre los ingresos, lo que indica una mejora relativa en eficiencia operativa.

Por su parte, los otros gastos de administración y operación disminuyen 13,63%, principalmente por la reducción en gastos generales e impuestos, lo cual evidencia una gestión más eficiente del gasto indirecto y una menor presión tributaria o contributiva frente al periodo anterior. Este ajuste tiene un efecto positivo directo sobre el margen operacional.

En contraste, el rubro de deterioros, depreciaciones y provisiones aumenta 39,65%, impulsado por el reconocimiento de provisiones por litigios y provisiones diversas que no existían en 2024. Este comportamiento no necesariamente implica un mayor desembolso inmediato, pero sí refleja una postura contable más conservadora y prudente frente a riesgos potenciales, fortaleciendo la razonabilidad de los estados financieros. La disminución del deterioro de cartera indica, adicionalmente, una mejor gestión de recaudo o menor exposición a incobrabilidad.

El costo de venta de otros bienes y servicios crece 22,35%, aunque su peso dentro de la estructura es marginal, por lo que no genera presión significativa sobre el resultado global.

El efecto consolidado de estas variaciones se refleja en el cambio sustancial del resultado operacional, pasando de un déficit superior a \$1.110 millones en 2024 a un excedente operacional de \$127 millones en 2025. Este giro no es menor; representa una recuperación estructural del margen, producto principalmente de la combinación entre crecimiento de ingresos y contención del gasto administrativo.

En 2025 la entidad presenta un crecimiento del 18,92% en el total de activos, alcanzando \$12.809 millones. La expansión se concentra en el activo corriente, que aumenta 59,77%, impulsado principalmente por el crecimiento del efectivo (84,56%), fortaleciendo significativamente la liquidez institucional.

Las cuentas por cobrar crecen 27,22%, reflejando mayor actividad operativa. La propiedad, planta y equipo se mantiene estable, con leve disminución neta (-1,48%) asociada al efecto de la depreciación, sin cambios estructurales relevantes en infraestructura.





El pasivo aumenta 43,39%, elevando su participación del 40,12% al 48,37% del total. El incremento se concentra en ingresos y anticipos recibidos, lo que indica recursos percibidos por servicios aún pendientes de ejecución. Se incorporan provisiones en 2025, fortaleciendo la prudencia financiera.

El patrimonio crece 2,52%, alcanzando \$6.613 millones. Aunque aumenta en términos absolutos, reduce su peso porcentual por el mayor crecimiento del pasivo. Se destaca la recuperación del resultado del ejercicio, pasando de pérdida en 2024 a utilidad en 2025.

1. Riesgo Tecnológico

La entidad ha identificado y evaluado los riesgos tecnológicos inherentes a sus procesos operativos y administrativos, contando con políticas y procedimientos orientados a la protección, confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Se evidencia la clasificación de la información conforme a criterios de confidencialidad (secreta y restringida), así como la suscripción de acuerdos de confidencialidad en los casos en que la información es compartida con terceros, lo cual permite mitigar riesgos asociados a pérdidas financieras, interrupciones operativas y afectaciones reputacionales.

2. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se encuentra debidamente controlado y dentro de niveles aceptables, como resultado de una gestión adecuada de los flujos de efectivo y de la planeación financiera de corto plazo. La entidad mantiene la capacidad de atender oportunamente sus obligaciones, sin evidenciar tensiones significativas que comprometan la continuidad operativa.

3. Riesgo de Financiación

El riesgo de financiación presenta una exposición mínima, en la medida en que se encuentra estrechamente correlacionado con el riesgo de liquidez. La entidad no evidencia una dependencia significativa de recursos financieros externos, ni una exposición relevante a riesgos derivados del endeudamiento.

nuestro bufete de asesores





4. Riesgo Fiscal

La entidad cumple de manera oportuna y adecuada con sus obligaciones tributarias a nivel nacional, departamental y municipal, de conformidad con la normatividad fiscal vigente, lo que permite mitigar el riesgo fiscal y la eventual imposición de sanciones o contingencias tributarias.

5. Cumplimiento Regulatorio

Durante el período evaluado, la entidad atendió de manera oportuna y adecuada los requerimientos formulados por los entes de control, DIAN, Ministerio de Educación entre otros, dando trámite a las recomendaciones impartidas por los entes de supervisión, lo cual evidencia un compromiso permanente con el cumplimiento normativo y la mitigación de riesgos de carácter legal y regulatorio.

Cordialmente,

EIDER LEANDRO RODRÍGUEZ VALENCIA
Revisor Fiscal Delegado por NBA SAS
C.C. 75.066.192
TP 48172-T

